Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, lunes 14 de mayo de 1956 — Número 18.150

Normas a que se Ajustarán los Organismos de la Presidencia de la Nación

DECRETO Nº 7.120. — Buenos Aires, 20/4/1956.

VISTO la Ley 14.303, su Decreto reglamentario 13.378/54 y los Decretos 5.868/56, 776/56, 6.246/56, y CONSIDERANDO: Que es firme voluntad del Gobierno de la Revolución la simplificación orgánica y funcional de la Administración Nacional,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Los organismos de la Presidencia de la Nación se ajustarán a las siguientes normas:

CAPITULO I

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECCION I

DISPOSICIONES GENERALES

Organismos de la Presidencia de la Nación

1º — El Presidente de la Nación es asistido por los siguientes organismos: Secretaría General, Casa Militar, Secretaría de Informaciones de Estado, Secretaría de Prensa, Secretaría Privada y Secretaría Administrativa. Sus misiones se especifican más adelante.

2º — Al sólo efecto del ejercicio de sus funciones, los organismos mencionados precedentemente usarán la denominación genérica "Presidencia de la Nación", seguida por la denominación propia del organismo correspondiente o del cargo de su titular, según el caso.

En el trámite de los asuntos a su cargo, los organismos de la Presidencia de la Nación utilizarán membretes y sellos que los identifiquen en la forma indicada. La denominación genérica de "Presidencia de la Nación" o Presidente Provisional de la Nación" queda reservada para uso exclusivo del titular del Poder Ejecutivo.

Los organismos dependendientes de la Presidencia de la Nación, pero que no constituyan parte directa de su organización funcional y administrativa, existentes o que se crearen, usarán en sus membretes, comprobantes y sellos la denominación correspondiente con el agregado "Dependiente de la Presidencia de la Nación".

SECCION II

SECRETARIA GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Misión

3º — Proveer al Presidente de la Nación de la colaboración indispensable a fin de facilitar el desempeño de su gestión.

Tareas

4º — La Secretaría General de la Presidencia de la Nación cumplirá con las siguientes tareas:

1º Colabora con el Presidente de la Nación en los asuntos que se le requiera.
2º Atiende todo lo relativo al despacho oficial de la Presidencia de la Nación.
3º Informa sobre los documentos que se presenten a la firma del Presidente de la Nación.
4º Ordena, controla, encamina, archiva y registra la documentación de trámite, según corresponda.
5º Colabora con la Secretaría de Prensa para facilitar el cumplimiento de su misión.

ORGANIZACION BASICA

5º —

1º Dirección superior a cargo de un funcionario con el título de Secretario General de la Presidencia de la Nación.

Tal funcionario ajustará su acción con dependencia inmediata del Presidente de la Nación.

2º Organismos específicos dependientes:
Secretaría de Estadística.
Secretaría de Decretos.
Secretaría de Despacho.
Ayudantía.

SECCION III

CASA MILITAR

Misión

6º — Cumplir las disposiciones generales, particulares y especiales del Presidente de la Nación, proveerle seguridad y representación oficial a fin de facilitarle el desempeño de su gestión.

Tarea

7º —

1º Colabora con el Presidente de la Nación en los asuntos que se le requieran.
2º Representa al Presidente de la Nación, siendo su permanente órgano natural de relación externa oficial.
3º Acuerda con las autoridades competentes la adopción de las medidas necesarias para el normal cumplimiento de sus funciones atendiendo la seguridad y funcionamiento de los servicios de la Presidencia de la Nación y sus dependencias.
4º Colabora con la Secretaría de Prensa para facilitar el cumplimiento de su misión.

ORGANIZACION BASICA

8º —

1º Dirección Superior: a cargo de un Jefe u Oficial Superior de las Fuerzas Armadas, en actividad, con el título de Jefe de la Casa Militar. Tal funcionario ajustará su acción con dependencia inmediata del Presidente de la Nación.

(Continúa en la Pág. 2)

Desígnanse Embajadores en El Salvador y la India

DECRETO Nº 8175. — Buenos Aires, 7/5/1956.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en India, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Adolfo Scilingo.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa

DECRETO Nº 8.176. — Buenos Aires, 7/5/1956.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en El Salvador, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Luis S. Luti.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa

DELEGADOS A LA REUNION DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA ONU

DECRETO Nº 8.097. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1956.

VISTO: Que a partir del 17 de abril próximo se realizará en la ciudad de Nueva York, la XXI Reunión del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas; CONSIDERANDO: Que el Consejo de Gabinete ha prestado la correspondiente conformidad,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Delegado Titular y Presidente de la Delegación Argentina a la XXI Reunión del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas, a S. E. el señor Delegado Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Aníbal Osvaldo Olivieri.

Art. 2º — Desígnanse Delegados Suplentes al señor Consejero de Embajada D. Alfredo Lavalle y al señor Consejero Económico Doctor Ovidio V. Schiopetto, a los señores Secretarios de Embajada Doctor Leopoldo Hugo Tettamanti, D. Raúl A. J. Quijano y al señor Agregado D. Jorge Alfonzo.

Art. 3º — Autorízase a girar a favor del Doctor Ovidio V. Schiopetto el importe de sus viáticos y coeficientes sobre los mismos.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán al Anexo 13 - Inciso 2º, Item 1, Apartado a) Partida Principal 7, Partida Parcial 1, Estudios, Comisiones o Misiones Especiales del Presupuesto General de la Nación para 1956.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las credenciales correspondientes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Comercio, Hacienda y Finanzas.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa. — Juan Llamazares. — Eugenio A. Blanco. — Julio Alizón García.

Créase el Cargo de Agregado Militar en la Embajada Argentina en México

DECRETO Nº 7.097 — Buenos Aires, 18 de abril de 1956.

VISTO lo propuesto por los Ministros Secretarios de Estado de Ejército y de Relaciones Exteriores y Culto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el Artículo 5º del Decreto Nº 4521/56, en lo que respecta al Agregado Naval en México, debiendo asumir solamente la representación de Aeronáutica.

Art. 2º — Créase el cargo de Agregado Militar en la Embajada Argentina en México.

Art. 3º — Desígnase para ocupar dicho cargo al Teniente Coronel D. Ladislao Alberto Fernández Castellanos.

Art. 4º — El Ministerio Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Culto (Ceremonial del Estado), extenderá el pasaporte diplomático correspondiente.

Art. 5º — El sueldo y emolumentos del causante se liquidarán de acuerdo a lo que para su grado determinan las Leyes Nros. 13.570 y 13.996 y su Reglamentación.

Art. 6º — Los importes que corresponda liquidar de acuerdo al artículo precedente, serán girados con el coeficiente que corresponda de conformidad con las disposiciones vigentes.

Art. 7º — Los gastos que demande el presente decreto se imputarán al Anexo 15 - I - A - Inciso 1º - Item 1 c) - Partida Principal 4 - Parcial 3 b) e Inciso 2º - Item 1 a) - Partida Principal 5 - Parcial 42 y Partida Principal 6 - Parcial 34, del Presupuesto General de la Nación para 1956.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, de Relaciones Exteriores y Culto, de Marina, de Hacienda y de Finanzas.

Art. 9º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en síntesis en el Boletín Público del Ministerio de Ejército y archívese en el Ministerio Secretaría de Estado de Ejército (Comando en Jefe del Ejército).

ARAMBURU. — Arturo Ossorio Arana. — Luis A. Podestá Costa. — Teodoro Hartung. — Eugenio A. Blanco. — Julio Alizón García.

NORMAS A QUE SE AJUSTARAN LOS ORGANISMOS DE LA...

(Viene de la Pág. 1)

2º Organismos específicos:
Agrupación de Servicios.
Agrupación de Seguridad.
Edecanes.
Ceremonial y Audiencias.
Secretaría.

SECCION IV

SECRETARIA DE INFORMACIONES DE ESTADO

Misión

9º — Proporcionar al Gobierno Nacional las informaciones necesarias a fin de colaborar en la mejor conducción de los asuntos del Estado.

Tareas

10. — Las determinadas en el Decreto número 776/56.

ORGANIZACION BASICA

11. —

1º Dirección Superior a cargo de un Oficial Superior de las Fuerzas Armadas con el título de Secretario de Informaciones de Estado, dependiente directamente del Presidente de la Nación.

2º Organismos específicos: Los adecuados para el cumplimiento de la tarea.

SECCION V

SECRETARIA DE PRENSA

Misión

12. — Prestar a la Presidencia de la Nación la colaboración necesaria en asuntos y relaciones con los órganos periodísticos, como asimismo, la difusión de los planes de gobierno y obras a fin de facilitar el conocimiento de la acción oficial.

Tareas

13. — La Secretaría de Prensa tiene por objeto: 1º) Facilitar a los periodistas acreditados ante la Presidencia de la Nación, el cumplimiento de sus tareas, suministrándoles las informaciones relativas a las actividades oficiales del señor Presidente de la Nación, procurando también allanarles el acceso directo a las fuentes de noticias. 2º) Coordinar la información oficial, a los efectos de evitar posibles errores. 3º) Colaborar e intensificar las relaciones con los corresponsales extranjeros, a fin de facilitarles la difusión en el exterior de noticias y/o comentarios de interés para la Nación. 4º) Contribuir al abastecimiento de papel para órganos periodísticos, interviniendo si fuera necesario y en colaboración con las demás instituciones oficiales que corresponda en la distribución, a efectos que la misma se efectúe en forma adecuada, mientras subsista el régimen de importación limitada. 5º) Aprobar y mantener actualizadas las tarifas publicitarias oficiales de todas las publicaciones. 6º) Registrar las Leyes Nacionales de carácter público y darlas a publicidad por intermedio del Boletín Oficial. 7º) Registrar y archivar los documentos gráficos que ilustren acerca de la evolución del país y de los acontecimientos más trascendentales ocurridos.

ORGANIZACION BASICA

14. —

1º Dirección Superior a cargo de un funcionario con título de Secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación. Tal funcionario ajustará su acción con dependencia inmediata del Presidente de la Nación.

2º Organismos específicos:
Secretaría General.
Dirección General de Administración.
Dirección General de Prensa.
Dirección General de Difusión.
Dirección General de Archivo Gráfico.
Dirección General del Boletín Oficial.
Dirección General de Distribución de Papel.
Dirección General de Imprenta.
Dirección General de Espectáculos Públicos.

SECCION VI

SECRETARIA PRIVADA

Misión

15. — Atiende el trámite de los asuntos oficiales de naturaleza personal relacionados con el Presidente de la Nación.

Tareas

16. — La Secretaría Privada cumple las siguientes funciones:

1º Registra y clasifica la correspondencia personal recibida por el Presidente de la Nación en su condición de tal, llevando a su firma el despacho privado ordenado y clasificado por materias.

2º Coordina y supervisa lo relacionado con el cumplimiento de los asuntos que especialmente recomienda el Presidente de la Nación.

3º Colabora con la Secretaría de Prensa para facilitar el cumplimiento de su misión.

ORGANIZACION BASICA

17. — La Secretaría Privada tiene la siguiente organización básica:

1º — Dirección Superior:
a) Secretaría Privada.
Organismo Específico:
a) Departamento Central.

SECCION VII

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Misión

18. — Proveer al Presidente de la Nación de la colaboración necesaria para la labor financiera, económica, contable y administrativa del presupuesto de la Presidencia de la Nación a fin de facilitar el desempeño de su gestión.

Tareas

19. — La Secretaría Administrativa de la Presidencia de la Nación cumplirá con las siguientes tareas generales:

1º Recepción, preparación, trámite, archivo y registro de documentación relacionada con el cumplimiento de su misión.

2º Estudio y administración del presupuesto de la Presidencia de la Nación.

3º Pagos, compras, contratos, suministros, relacionados con la aplicación del Presupuesto Global de la Presidencia de la Nación y los Presupuestos Parciales de los organismos.

ORGANIZACION BASICA

20. — Dirección Superior: a cargo de un funcionario con el título de Secretario Administrativo de la Presidencia de la Nación, dependiente directamente del señor Presidente.

Organismos Específicos:
Contaduría.
Tesorería.
Compras.
Suministros.
Cargos e Inventarios.
Presupuesto y Estadística.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Declárase Disuelta la Confederación de Profesionales

DECRETO-LEY Nº 7.762. — Buenos Aires, 27/4/56.

CONSIDERANDO: Que según resulta de los fundamentos del Decreto-Ley Nº 3.383/55, derogatorio de la Ley 14.348, es propósito del gobierno de la Revolución Libertadora devolver a las entidades que agrupan a trabajadores de índole intelectual, como así también a los miembros de las llamadas profesiones liberales, la necesaria autonomía para dar cumplimiento a sus fines, sin indebidas intromisiones estatales; Que la Confederación General de Profesionales puso de manifiesto, desde los documentos mismos de su creación y a través de toda la actividad desarrollada, los fines esencialmente políticos que la inspiraron y su estrecha conexión con el régimen depuesto; Que por su intermedio se pretendió atribuir a determinadas entidades o asociaciones una representación que nunca tuvieron y se promovió una campaña agresiva contra las instituciones gremiales que en todo momento contaron con la confianza y el apoyo decidido de la gran mayoría de los profesionales; Que tales hechos configuran una irritante violación al objeto del bien común que debe presidir el funcionamiento de toda asociación, por lo que es conveniente a los intereses públicos disponer la disolución de la Confederación General de Profesionales; Que entre las federaciones o asociaciones de segundo grado y las entidades de primer grado adheridas al referido organismo, existen algunas creadas con anterioridad al 10 de setiembre de 1953 —fecha de constitución de la Confederación General de Profesionales—, respecto de las cuales cabe presumir "prima facie" que respondían a la libre voluntad de sus asociados y llenaban alguna necesidad de interés colectivo; Que a la par de aquéllas, existen otras de tipo artificial, constituídas solamente como consecuencia de la existencia de la aludida Confederación, las que por ende deben ser disueltas juntamente con la misma; Que aún las entidades cuyo mantenimiento puede respetarse han sufrido en mayor o menor grado los embates de la dictadura, no pudiendo por ello considerarse a sus actuales autoridades, salvo contadas excepciones, como la expresión de la libre voluntad de sus asociados; Que es asimismo necesario a los fines de una auténtica libertad sindical, dejar sin efecto sanciones o exclusiones arbitrarias, determinadas por motivos exclusivamente políticos y facilitar la mayor afiliación posible de quienes ejerzan la actividad de que se trate; Que al devolver su autonomía a las asociaciones y entidades que no se declaran disueltas, debe establecerse, para las que gozaren de personalidad jurídica, la vigilancia y fiscalización exclusivas del Ministerio de Justicia, por depender del mismo los órganos a los que incumbe la atención de esas funciones; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Déjase sin efecto toda personería concedida a la Confederación General de Profesionales, y declárasela disuelta.

Art. 2º — Déjase asimismo sin efecto toda personería concedida y declaranse disueltas las federaciones o asociaciones de segundo grado y las entidades de primer grado constituídas después del 10 de setiembre de 1953, que hayan estado adheridas a la Confederación General de Profesionales.

Art. 3º — Declaranse caducas todas las autoridades elegidas con anterioridad al 16 de setiembre de 1955, que rigen las demás federaciones o entidades que hayan estado afiliadas a la Confederación General de Profesionales, a efectos de que, con noticia del Interventor en la misma y bajo el contralor de la Inspección General de Justicia en el orden nacional o de los organismos equivalentes de índole provincial, procedan a convocar a sus asociados a una Asamblea Extraordinaria a celebrarse dentro de los ciento ochenta días de la publicación del presente Decreto-Ley, con las siguientes finalidades:

a) Resolver su continuación, liquidación o fusión con otra entidad similar;
b) En el caso de resolver la continuación de las actividades de la organización como entidad independiente, proceder a la elección de autoridades en la forma y por el plazo total indicados en sus estatutos.

No podrán ser elegidos quienes estuvieren comprendidos en los términos del Decreto-Ley número 4.258/56 o hubieran incurrido en actos positivos y ostensibles que implicaran colaboración con la dictadura depuesta.

Podrán participar en las referidas asambleas, además de los asociados actuales, con la misma plenitud de derechos, todos los que hubieran sido excluídos o sancionados por motivos políticos con posterioridad al 4 de junio de 1946, así como quienes se incorporen a las mismas dentro de los próximos noventa días.

Art. 4º — Los bienes de las entidades que se declaran precedentemente disueltas y de las que se liquiden por voluntad de sus asociados, tendrán el destino que disponga el Poder Ejecutivo en su oportunidad.

Art. 5º — Facúltase al Interventor en la Confederación General de Profesionales para adoptar las medidas conducentes al cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto-Ley, pudiendo al efecto declarar intervenidas y/o caducas las autoridades de las federaciones y asociaciones de primer grado que no presten pleno acatamiento al mismo, o cuya organización o funcionamiento arrojen, a juicio de aquél, antecedentes que hagan conveniente la adopción de tales temperamentos, así como destacar delegados a los efectos del cumplimiento del artículo 3º, cuando lo estimare del caso.

Art. 6º — Los Interventores designados en las entidades comprendidas por el presente Decreto-Ley ajustarán su cometido a las normas del mismo y a las instrucciones que en su consecuencia les imparta el Interventor en la Confederación General de Profesionales.

Art. 7º — El Interventor en la Confederación General de Profesionales recibirá en adelante las instrucciones que correspondan por intermedio del Ministerio de Justicia.

Art. 8º — Las asociaciones de trabajadores intelectuales y profesionales que gozaren de personalidad jurídica quedarán sometidas en adelante a la vigilancia y fiscalización exclusivas del Ministerio de Justicia, por intermedio de sus órganos competentes, en el orden nacional y de las reparticiones equivalentes en el orden provincial.

Art. 9º — El presente Decreto-Ley no modifica el carácter ad-honorem de las funciones que vienen desempeñando el Interventor en la Confederación General de Profesionales y sus colaboradores inmediatos. Igual calidad revestirán los Interventores o Delegados que pudieran designarse en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º y sus correlativos.

Art. 10. — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Justicia, Educación, Trabajo y Previsión, Interior, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 11. — Anótese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Eduardo B. Busso. — Laureano Landaburu. — Raúl C. Migone. — Atilio Dell'Oro Maini. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

ABRESE UN CREDITO EXTRAORDINARIO A FAVOR DEL MIN. DE TRABAJO Y PREVISION

DECRETO-LEY Nº 7.772. — Buenos Aires, 27/4/56.

VISTO la presentación del señor Interventor de la Empresa Periodística Argentina S. A. de fecha 26 de enero de 1956, con el proyecto de convenio entre esa intervención y el señor Ministro de Trabajo y Previsión, y CONSIDERANDO: Que la aplicación del Decreto-Ley Nº 4.360/55, que restituyó los bienes físicos del diario "La Prensa" a sus legítimos propietarios, obliga a decidir la suerte de los boletos de compra-venta de fecha noviembre 16 de 1951, agosto 2 de 1954 y agosto 24 de 1955, suscriptos entre el Ministerio de Hacienda de la Nación y la Empresa Periodística Argentina S. A. (E. P. A. S. A.); Que la proposición de E. P. A. S. A., de declarar rescin- didos dichos boletos con devolución de las sumas entregadas a cuenta, es arreglada a derecho desde que esa Empresa ha cesado en la posesión de los bienes objeto de aquella compra-venta, la cual, por aplicación del Decreto-Ley antes mencionado, se ha hecho de cumplimiento imposible; Que, además, el destino que E. P. A. S. A. ofrece dar a las sumas de referencia, importa la caducidad de la garantía acordada en el artículo 2º del Decreto-Ley número 4.513/55, satisfaciendo con espíritu patriótico y tuitivo los derechos de los trabajadores de la empresa; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Abrese un crédito extraordinario a favor del Ministerio de Trabajo y Previsión, por la suma de diecinueve millones ochocientos treinta y tres mil doscientos setenta y siete pesos con trece centavos moneda nacional (m$n. 19.833.277,13) en concepto de rescisión de los boletos de compra-venta de fechas noviembre 16 de 1951, agosto 2 de 1954 y agosto 24 de 1955, suscriptos entre el Ministerio de Hacienda de la Nación y la Empresa Periodística Argentina, Sociedad Anónima.

Art. 2º — Incorpórese el crédito de referencia al Anexo 4 (Ministerio de Trabajo y Previsión), Capítulo 1º - Administración Central, A. Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales del presupuesto general de la Nación, para el año 1956, en la forma pertinente.

Art. 3º — Facúltase al señor Ministro de Trabajo y Previsión para suscribir en nombre y representación del Poder Ejecutivo de la Nación, con el señor Interventor de E. P. A. S. A., el convenio que a continuación se transcribe: "En la ciudad de Buenos Aires, a los .... días del mes de ...... de 1956, entre el señor Ministro de Trabajo y Previsión, por una parte y el señor Interventor de E. P. A. S. A., Mayor de Intendencia D. Francisco Sánchez por la otra, se conviene lo siguiente:

I — El señor Interventor de E. P. A. S. A., en uso de las facultades estatutarias pertinentes, declara rescindidos los boletos de compra-venta oportunamente firmados con el Ministerio de Hacienda de la Nación, de fecha noviembre 16 de 1951, agosto 2 de 1954 y agosto 24 de 1955, y el señor Ministro de Trabajo y Previsión acepta dicha rescisión.

II — El señor Interventor de E. P. A. S. A., expresa su formal aceptación para que los fondos que el Gobierno Nacional reintegre a E. P. A. S. A. como consecuencia de la rescisión acordada en la cláusula primera del presente, sean entregados al Ministerio de Trabajo y Previsión, con el fin de aplicarlos al pago de los sueldos, gratificaciones, indemnizaciones, etc. y demás rubros debidos al personal despedido por E. P. A. S. A. con motivo de los Decretos-Leyes Nros. 4.360/55 y 4.513/55. Las liquidaciones correspondientes serán practicadas por el señor Interventor de E. P. A. S. A. y una vez conformadas por las Delegaciones Sindicales acreditadas ante la Comisión Estudio Personal Diario "La Prensa", dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión y rubricadas por el Presidente de la misma, se harán llegar al señor Director General de Administración del citado Ministerio, para que por su intermedio se realicen los pagos pertinentes.

III — Las sumas que se abonen por intermedio del Ministerio de Trabajo y Previsión, de acuerdo a las liquidaciones de que se habla en la cláusula anterior, serán computadas por E. P. A. S. A., como recibidas por ella a cuenta de la rescisión convenida. Los remanentes que hubiesen, una vez rendidas las cuentas pertinentes serán entregados al señor Interventor de E. P. A. S. A.

IV — El señor Interventor se compromete a no revocar la autorización conferida ni a variar el destino del dinero que reciba el señor Ministro de Trabajo y Previsión, hasta que no se hallen totalmente satisfechos los rubros indicados en la cláusula tercera".

Art. 4º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Trabajo y Previsión, Hacienda, Interior, Justicia, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Eduardo B. Busso. — Laureano Landaburu. — Raúl C. Migone. — Eugenio A. Blanco. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Certificaciones de Calidad para Operac. Primarias de Girasol y Maní

RESOLUCION "I" Nº 147. — Buenos Aires, 17/4/56.

VISTA la presentación de la Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales, las opiniones de las Cooperativas Agrarias y lo informado por la Gerencia Técnica de este Instituto; y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 4.715/56 se ha establecido que los precios para el girasol y maní de la cosecha 1955/56, tienen un carácter de mínimo; Que dicho decreto asimismo ha establecido que los comerciantes pueden operar libremente abonando los precios mínimos fijados; Que tal régimen implica necesariamente una certificación de la calidad de los lotes negociados, dada la incidencia de este factor en el precio de la mercadería; Que el Instituto Nacional de Granos y Elevadores en uso de las facultades de contralor que le confiere la Ley 12.253 y las atribuciones del art. 4º del Decreto 4.715/56, es el organismo competente para vigilar que se cumplan los precios mínimos fijados; Por todo ello,

El Interventor del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, Resuelve:

Artículo 1º — Las operaciones primarias de girasol y maní, que respondan a mercadería vendida a este Instituto, o sobre cuyos lotes se soliciten los préstamos que acuerda el Ministerio de Finanzas, deberán liquidarse mediante las certificaciones de calidad que practican las dependencias de este Organismo.

Art. 2º — Las operaciones primarias que respondan a operaciones contratadas libremente por las partes, serán liquidadas mediante las certificaciones que practiquen las dependencias de este Instituto o con intervención de las Cámaras de Cereales o Bolsa de Cereales, a opción de las partes, ajustándose a las jurisdicciones establecidas.

Art. 3º — La intervención de las dependencias de este Instituto tanto en las certificaciones previstas en el artículo primero como en el segundo, tendrá un carácter gratuito.

Art. 4º — Pase a la Gerencia General para las comunicaciones correspondientes, y hecho, archívese.

Carlos E. Christensen Gómez

Fíjase Bonificación para Trigo de la Cosecha 1956-57

RESOLUCION "B" Nº 10. — Buenos Aires, 16/4/56.

VISTAS las actuaciones que obran en el Expediente Nº 983/56, radicado en la Gerencia Técnica, referente a la posición que acreditan en los mercados interno y externo los trigos "Candeal" y/o "Taganrock" (Triticum durum y/o polonicum); atento a los informes producidos al respecto por las dependencias intervinientes, y CONSIDERANDO: Que la recuperación económica del país, como imperativo de la hora actual, exige la adopción de todas aquellas medidas que tiendan a expandir la producción nacional, de modo tal que se satisfagan debidamente las necesidades del consumo interno y se obtengan remanentes exportables que hagan posible no solamente mantener, sino también incrementar el volumen de las corrientes del comercio exterior; Que los estudios practicados por las dependencias técnicas competentes del Organismo permiten establecer la existencia de fuerte y sostenido interés comprador de trigo "Candeal" y/o "Taganrock" en mercados del exterior, en cantidades que resultan superiores a las que corresponden al saldo exportable de esos productos registrados en el año agrícola-comercial en curso; Que, asimismo, cabe presumir fundadamente que, con la aplicación de algunas disposiciones que reorienten la política de los precios internos de los productos industrializados que deriven de esos cereales, las cantidades de ellos que se destinan al mercado local han de registrar un considerable aumento; Que los precios ofrecidos por esas mercancías son lo suficientemente interesantes como para estimular dentro del país un incremento de siembra de esos cereales mediante la fijación de adicionales a los respectivos precios básicos oficiales que se han establecido oportunamente; Que dichos trigos ya tienen actualmente fijados un diferencial a su favor con respecto al precio que rige para los trigos panificables, estimándose, de acuerdo con los cálculos efectuados, que el preindicado diferencial puede ser incrementado atento a las buenas cotizaciones de que son objeto en los mercados mencionados; Por ello,

El Presidente del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en quince pesos moneda nacional ($ 15,— m/n.) por cada cien (100) kilogramos, la bonificación de que gozarán los trigos "Candeal" y/o "Taganrock" provenientes de la cosecha 1956/57 que adquiera el Instituto de acuerdo con las reglamentaciones oficiales en vigor.

Art. 2º — Paso a la Gerencia General a sus efectos

Juan Llamazares

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Comunicaciones

DESIGNACION

7.520—24|4|56. — Al Procurador Fiscal en turno de la jurisdicción que corresponda para que, en representación del Estado, inicie contra Nicolás Massey las acciones tendientes a obtener la desocupación de la parte del inmueble de la parte del inmuebles de la sucursal Bánfield (Bs. As.).

DECRETO SIN EFECTO

7.822—27|4|56. — Nº 13.155|54, por el que se designó al Procurador Fiscal en turno para iniciar acciones resarcitorias contra el Partido Socialista, La Vanguardia S.A. y Revista Vida Femenina o José Alejandro Rodríguez.

AUTORIZACION

8.022—3|5|56. — A la Compañía de Publicidad Lintas S.A. para emitir y poner en circulación estampillas sin valor postal, como publicidad de los productos de la firma Erven Lucas Bols.

CONTRATACION DIRECTA

7.514—24|4|56. — Apruébase la efectuada por la Dirección General de Teléfonos del Estado con Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para el suministro de combustibles, por la suma total de pesos 201.811,25.

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

5.935—2|4|56. — Orden de pago integral anticipada Nº 11. Realizada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones el 30|9|55 para contratar la "Impresión y expedición programa-revista de LRA Radio del Estado (Año 1956)".

6.030—4|4|56. — Nº 28, realizada por el Ministerio el 8|1|56, para contratar la adquisición de "Artículos de librería y papelería" por un total de $ 345.404,80.

6.031—4|4|56. — Nº 239-P|55, realizada por la Dirección General de Teléfonos del Estado el 25|10|55, para contratar la adquisición de "Postes de madera para líneas" por la suma total de pesos 13.541.650.

7.510—24|4|56. — Nº 269-P|55, realizada por la Dirección General de Teléfonos del Estado el 18|11|55, para contratar la "Preservación de postes de madera de ciprés y lenga" por un total de pesos 1.476.100.

7.513—24|4|56. — 17-P|56, realizada por la Dirección General de Teléfonos del Estado el 8|2|56, para contratar la adquisición de "Materiales metalúrgicos", por un total de $ 214.500,00.

7.515—24|4|56. — 23-P|56, realizada por la Dirección General de Teléfonos del Estado el 6|2|56, para contratar la adquisición de "Papel offset y ferroprusiato en rollos", con su correspondiente polvo revelador.

7.524—24|4|56. — Nº 194-P|55, realizada por la Dirección General de Teléfonos del Estado el 2|8|55, para contratar el "Reacondicionamiento de motores de diversas marcas y modelos" por la suma total de $ 272.400,00.

7.526—24|4|56. — Nº 258-P|54, realizada por la Dirección General de Teléfonos del Estado 29|11|54, para contratar la adquisición de "Muebles de madera" por un total de $ 158.343.

8.023—3|5|56. — Nº 131|55, realizada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones el 27|12|55, para contratar la adquisición de "Vestuario para el personal uniformado (año 1956)", por la suma total de $ 15.322.149.

Ministerio de Finanzas

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nombramiento.

7.131—23|4|56. — Oficial Principal, Roberto Teodoro Alemann, M. 1.679.224 y asígnasele funciones de Agregado Financiero en la Embajada Argentina en Londres.

Renuncias.

5.365—22|3|56. — Al 19|3|56, Oficial 5º de la Superintendencia de Seguros, José Farreras, M. 56.095.

6.690—13|4|56. — Al 3|3|56, Oficial 8º de la Superintendencia de Seguros, Alberto Armando Ottate, M. 0.414.521.

7.544—24|4|56. — Al 14|5|56, Oficial 8º del Ministerio, Orestes Zunino, M. 309.950.

Exímese de Sanción.

7.372—23|4|56. — Prevista en el artículo 2º de la Ley 12.988, a Juan Salatino y Manuel Chausovsky.

Ministerio de Ejército

7.850—27|4|56. — Elimínase a la firma A. Bagini e Hijos S. R. L. del Registro de Proveedores del Estado y del Registro de Proveedores y Concesionarios del Mindsterio.

8.089—3|5|56. — Reemplázanse los arts. 1º y 3º de la Reglamentación jurisdiccional del artículo 40 de la Ley 12.961 aprobada por Decreto 20.415 del 24|9|48 y modificada por Decreto 1.608 del 30|6|52.

7.662—25|4|56. — Desígnase al Procurador Fiscal Nacional que corresponda, para que conteste la demanda ontablada contra la Nación, por Martín Cardozo.

7.643—25|4|56. — Desígnase al Procurador Fiscal Nacional que corresponda, para que conteste la demanda entablada contra la Nación, por Gustavo de los Angeles Aguilera.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

PROMOCIONES

7.629—25|4|56. — Al grado inmediato superior, con fecha 31|12|55 a los oficiales del Cuerpo Profesional: Teniente Coronel Farmacéutico, Leovigildo Norberto Yañez y Teniente Coronel Auditor, Julián Ernesto Bustillo.

NOMBRAMIENTO SIN EFECTO

7.648—25|4|56. — Coronel, Luis Alfonso Guerci, como Fiscal "ad-hoc" del Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales, para intervenir en la causa seguida al Teniente de Intendencia Dante Federico Corbacho.

RENUNCIA

7.354—23|4|56. — Al 1º|4|56, Inspector Principal, Félix Joaquín Velasco (Matrícula 798.874), de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

ALTA

8.033—3|5|56. — En el Cuerpo de Retiro Activo, Suboficial Mayor Enfermero (Retirado), Emilio Paz (Matrícula 0.275.321).

CONMUTASE SANCION

7.661—25|4|56. — De un año de recargo de servicio que le fuera impuesta al soldado conscripto, Manuel Eugenio Sosa, por el tiempo que de la misma lleva cumplido.

SITUACION DE RETIRO

7.199—23|4|56. — Suboficial Principal Músico, Tripolino Félix Policarpo Calcagno (M. 1.128.015).

7.665—25|4|56. — Suboficial Mayor Oficinista, Trento Bautista D'Angelo (Matrícula 1.498.077).

7.670—25|4|56. — Suboficial Mayor Oficinista, Juan Eulogio del Barrio (Matrícula 3.882.907).

7.857—27|4|56. — Ayudantes de Tercera: Seguridad, Miguel Angel Atencio (Matrícula 1.969.686); Armero, Luis Pedro Ratto (M. 0.943.665).

7.859—27|4|56. — Comandante Mayor de Seguridad, Emilio Rodolfo Fernández Castellanos (M. 0.584.250), Comandante Principal de Seguridad, Manuel Oscar Fernández Castellanos (Matrícula 0.584.249).

7.860—27|4|56. — Ayudante de Tercera de Seguridad, Eugenio Nogueira (Matrícula 0.160.362).

8.046—3|5|56. — Suboficial Mayor de Caballería, Juan Carlos Corcero (Matrícula 3.229.488).

Ministerio de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

21 DE MARZO DE 1956

518.449. — Gaceta Literaria. Castell. Propietario: Stilcograf S. R. L. Director. Pedro G. Orgambide, Bs. As., 1º|3|56. 10.000 ejempl. $ 4. Arg.

518.456. — Juguetes. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Argentina de la Industria del Juguete. Director: Curvenaldo Laratro. Bs. As., diciembre 1956. 1.500 ejempl. Arg.

518.458. — Cadena de la Fraternidad. Castell. Autores: Hugo Carlos Bonnet, Jorge Luis Ornstein y Juan Carlos Sosa Fernández. L. R. 4, Radio Splendid. Bs. As., 18|3|56. Arg.

518.460. — Giornale D'Italia (Diario de Italia). Diario. Italiano. Propietario: Eduardo Castella. Director: Gino Bigamonti. Bs. As., 14|3|56. 5.000 ejempl. $ 0,50. Arg.

518.468. — Todas, toditas. Chacarera, letra. 2 págs. Autor: Luis Venosa. Imp y edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As., 3|3|56. 90 ejempl. $ 2. Arg.

518.469. — Todas, toditas. Chacarera, música. 2 págs. Autor: Miguel Ortiz. Imp. y edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As., 3|3|56. 90 ejempl. $ 2. Arg.

518.485. — Los Andes. Diario. Castell. Prop.: Soc. Diario "Los Andes", Hnos. Calle. Director: Felipe Calle. Mendoza, 13|3|56. 40.276 ejempl. $ 0,25. Arg.

518.488. — Monólogo. Tango, música. 2 págs. Autor: Carlos J. Pazo. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 16|3|56. 100 ejempl. $ 3. Arg.

518.492. — Alemán Práctico. Tomo I. 1 vol. 244. Castell.-alemán. Autor: Franz Griese. Imp.: Beu-Borchardt y Cía. S. R. L. Edit.: Edit. Beutelspacher. Bs. As., 10|1|56. 2.000 ejempl. $ 60. Arg.

518.495. — La Combustión en el Motor Diesel. 1 foll. 17 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Peuser. Edit.: Drillex S. R. L. Bs. As., enero 1956. 5.000 ejemplares. Arg.

518.496. — El "Barro" del Fuel Oil (Formación y eliminación). 1 foll. 12 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: C. Girad. Edit.: Drillex S. R. L. Bs. As., 26|8|54. 3.000 ejempl. Arg.

518.497. — Taquigrafía. I - Teoría. 1 foll. 60 págs. Castell. Autora: Felisa Ayora. Imp.: J. Castagnola e hijo. Edit.: El Universitario. 2.500 ejempl. $ 18. Arg.

518.505. — Anatomía del Desarrollo (Embriología). 1 vol. 659 págs. Castell. Autor: Leslie Brainerd Arey. Traducc. del inglés: Clemente Morel. Imp.: H. J. Matera. Edit.: Lib. y Edit. Vázquez. Bs. As., 1º|3|56. 2.000 ejempl. $ 250. Arg.

e.7|5-Nº 2.114-v.18|5|56

22 DE MARZO DE 1956

518.518. — El Semanario. Semanal. Cast. Director - Propietario: Carlos Antonio Ricci. Cañuelas (Bs. As.). 10|3|56. 700 ejs. $ 1. Arg.

518.519. — Arrecifes. Semanal. Castell. Director-Propietario: Horacio Alberto Bancalari. Arrecifes (Bs. As.). 2|3|56. 270 ejs. $ 1. Arg.

519.545. — Reflejos G. M. A. Bimestral. Castell. Prop.: General Motors Argentina. S. A. Director: Héctor Emilio Ems. Bs. As., diciembre 1955. 2.500 ejemps. Argentina.

519.546. — El Tesoro de tus besos. Rumba-música. 2 págs. Autores: José L. Anastasio y Arturo J. Rodríguez. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 9|3|56. 250 ejs. $ 3,50.

519.547. — El Tesoro de tus besos. Rumba-letra. 2 págs. Autores: José L. Anastasio y Arturo J. Rodríguez. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 9|3|56. 250 ejs. $ 3,50.

519.555. — Plegaria de Amor. Samba, canción-música. 2 págs. Autor: Tommy Schiller. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 20|1|56. 250 ejs. $ 3,50. Arg.

519.556. — Si Mirás. Slow. fox-música. 2 págs. Autor: Tommy Schiller. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 20|2|56. 250 ejs. $ 3.50. Arg.

518.557. — Sabrás cómo es mi amor. Samba-música. 2 págs. Autor: Tommy Schiller. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 14|1|56. 250 ejs. $ 3.50. Arg.

518.558. — Por Siempre... jamás. Slow, fox-música. 2 págs. Autor: Tommy Schiller. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 5|1|56. 250 ejs. $ 3,50. Arg.

518.561. — Pinturitas. 1 vol. 116 págs. Castell. Autor: Gerardo Schiaffino. Impresor: S. Amorrortu e hijos. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., febrero 1956. 65.000 ejs. $ 16,60. Arg.

518.562. — Buenos Propósitos. 1 vol. 118 págs. Castell. Autor: Gerardo Schiaffino. Imp.: S. de Amorrortu e hijos. Edit.: Edit. Kapelusz Bs. As., febrero 1956. 55.000 ejs. $ 18.

518.563. — Gran Enciclopedia Argentina. Tomo I. (A-Byn) 1 vol. 665 págs. Castella. Compilador: Diego A. de Santillán. Imp.: Alea. Edit. Ediar, S. A. Bs. As., 31|1|56. 10.000 ejs. $ 255.

518.564. — Baión de Madeira. Baión-música. 2 págs. Autor: Maximiano de Souza. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 19|3|56. 500 ejs. $ 4. Arg.

518.565. — Baión de Madeira. 2 págs. Letra en portugués: Anónimo. Versión castellano: Ben Molar. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 19|3|56. 500 ejs. $ 4.

518.566. — Baión de Madeira. 2 págs. Música: Maximiano de Souza. Arreglo: Mario Teixeira. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 19|3|56. 500 ejs. $ 4.

518.567. — Amor a primera vista. Productor: Argentina Sono Film. Aut. Argumento: Abel Santa Cruz. Intérp.: Lolita Torres, Osvaldo Miranda y otros. 10 rollos. 2.822 mts. Bs. As., 15|3|56. Argentina.

518.568 — Revista del Exhibidor. Mensual. Castell. Director-Propietario: Antonio Ibarrondo. Bs. As., marzo 1956. 3.000 ejs. Arg.

518.569. — Interés Público. Bimestral. Castell. Director-Propietario: Manuel Ramos. Bs. As., febrero-marzo 1956. 2.000 ejs. Arg.

518.577. — Rosarier Lebn (Vida Rosarina). Semanal. Castell. Idisch. Director-Propietario: Nuchim Walner. Rosario (Sta. Fe). 16|3|56. 1.000 ejs. Arg.

518.571. — Por qué te fuiste. Vals-música. 2 págs. Autor: Adalberto Juan Irazábal. Imp.: Julio Korn. Edit. El autor. Bs. As., 9|1|56. 500 ejs. $ 4. Arg.

518.572. — Por qué te fuiste. Vals-letra. 2 págs. Autor: Adalberto Juan Irazábal. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 9|1|56. 500 ejs. $ 4. Arg.

518.586. — La Voz de la Justicia del Animal. Semestral. Director-Propietario: Víctor Manuel Medina. Bs. As., 12|4|55. 800 ejs. $ 8 Arg.

518.590. — Aires de mi tierra. Gato-letra. 2 págs. Autor: José Abrodos. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 14|6|55. 250 ejs. $ 5. Arg

518.591. — Aires de mi Tierra. Gato-música. 2 págs. Autor: José Abrodos. Impresor: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 14|6|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.592. — Bailemos este tango. Tango-música. 2 págs. Autor: Alfredo Attadía. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crimar. Bs. As., 19|3|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.593. — Bailemos este Tango. Tango-letra. 2 págs. Autor: Angel Gatti. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 9|3|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.594. — El Capote. Tango-músúica. 2 págs. Autor: Angel F. Condercuri. Impresor: D. M. Vilaltella. Edit.: Crismar. Bs. As., 8|3|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.595. — El Gitano Hermoso. Bulerías-música. 2 págs. Autor: I. Cauvilla Neira. Imp.: D M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 30|10|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.596. — El Gitano Hermoso. Bulerías-letra. 2 págs. Raúl Hormaza. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 30|10|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.597. — Villa Urquiza. — Tango-música. 2 págs. Autores: Washinton Reyes y Alberto Muras. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 30|10|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.598. — Villa Urquiza. Tango-letra. 2 págs. Autor: Eduardo Marvezi. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 30|10|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.599. — Calle del Mar. Tanguillo gitano música. 2 págs. Autor: Zarzoso. Imp. D. M. Vilaltella. Editor: Edit. Crismar. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.600. — Calle del Mar. Tanguillo gitano-letra. 2 págs. Autor: Valverde. Impresor: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.601. — Cantando soy Española. Paso doble-letra. 2 págs. Autor: Valverde. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Cdismar. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.602. — Cantando soy Española. Paso doble-música. 2 págs. Autor: Zarzoso. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Editor Crismar. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.603. — España de mis Amores. Paso doble-músúica. 2 págs. Autor: T. Sanmartín. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.604. — España de mis Amores. Paso-doble, letra. 2 págs. Autor: Antonio Ruiz. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.605. — Mi Inquietud. Vals canción-letra. 2 págs. Autor: Doro Beyer. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 20|4|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.607. — Mi Inquietud. Vals-canción, música. 2 págs. Autor: Doro Beyer. Impresor: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 20|4|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.608. — La Capillita. Zamba-letra. 2 págs. Autor: Carlos Lucero. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 20|4|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.609. — La Capillita. Zamba-música. 2 págs. Autores: José Herrero y Luis Urtubey. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 20|4|56. 250 ejs. $ 5.

518.610. — España de Risa y de Llanto. Canción, paso doble-letra. 2 págs. Autor: Valverde. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 3|1|56. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.611. — España de Risa y de Llanto. Canción. paso doble-música, 2 págs. Autor: Zarzoso. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 3|1|56. 250 ejs. $ 5. Arg.

e.7|5-Nº 2.115-v.18|5|56

23 DE MARZO DE 1956

518.616. — Faz "A". Intriga. Letra y música. T. Climent. Faz "B". Sueño de pobre. Letra y música. T. Climent. Interp. Dalva de Oliveira con acomp. de Orq. Disco Odeón Nº 132.072. Bs. As., 1º|3|56. 350 Ejs. $ 15.35. Arg.

518.617. — Faz "A". El barco de en sueño. Letra y música. Hoffman. Faz. "B". Mambo irlandés. Letra y música. Cavanaugh. Interp. Alma Cogan con coro y acomp. de Orq. Disco Odeón Nº 297.274. Bs. As., 1º|4|56. 200 Ejs. $ 16.30. Arg.

518.618. — Faz "A". Melodías de Viena. Música. Sieczynski. Faz "B". Melodías del Rin. Por qué es tan lindo en el Rin. La hostería de la corona verde y otras. Música. A. von Bergsattell y otros. Interp. Julio Percival órgano electr. Disco Odeón Nº 65.002. Bs. As., 1º|2|56. 200 Ejs. $ 20.60. Argentina.

518.619. — Faz "A". Carnaval, carnaval. Letra y música. Caldas y Cavalcanti. Faz "B". Fui bueno. Letra y música. Pinto y Lobo. Interp. Dalva de Oliveira con Orq. y coro. Disco Odeón Nº 132.073. Bs. As., 1º|3|56. 400 Ejs. $ 15.35. Arg.

518.620. — Faz "A". Tres intermedios. Op. 117. Faz "B". Dos rapsodias. Op. 79. Música. Brahms. Interp. Wilheim Kempff. Solo de piano. Disco London Nº LLC-16-529. Bs. As., 1º|3|56. 200 Ejs. $ 88.65. Arg.

518.621. — Faz "A" y "B". Doble concierto en la menor. Op. 102. 1ra. y 2da. partes. Música. Brahms. Interp. Gioconda Di Vito y Amadeo Baldovino con la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-10-523. Bs. As., 1º|3|56. 150 Ejs. $ 88.65. Arg.

518.622. — Faz "A". Tancredi. Obertura. Faz "B". La Cenerentola. Obertura. Música. Rossini. Interp. Vittorio Gui y la Orq. de los Festivales de Glyndebourne. Disco Angel Nº SCBA-6-512. Bs. As., 1º|3|56. 150 Ejs. $ 28.75. Arg.

518.623. — Faz "A" y "B". Guitarra. Double. Torre de Bermejo y otras. Música. J. S. Bach, I. Albeniz y otros. Interp. María A. Funes, solo de guitarra. Disco Odeón Nº LDC-534. Bs. As., 1º|3|56. 100 Ejs. $ 88.65. Arg.

518.624. — Faz "A". Cumpleaños feliz Letra. G. y H. Pelay. Música. Anónimo. Faz "B". Ronda de la comunión. Letra y música. Lona Warren. Interp. Elder Barber con acomp. Disco Odeón Nº 74.296. Bs. As., 1º|3|56. 2.000 Ejs. $ 15.35. Arg.

618.625. — Faz "A". Cubanita. Letra. Jorge Gen. Música. Aldo Legui. Faz "B". Enamorado. Letra y música. Santos Lipesker. — Interp. Washingtou Bertolín y su sexteto de Jazz. Disco Odeón Nº 51.866. Bs. As., 1º|3|56. 600 Ejs. $ 14.85. Arg.

518.626. — Faz "A". Es pecado mentir. Letra y música. Billy Mayhew. Faz "B". Celos. Música. Jacob Gade. Interpreta. Osvaldo Norton y su conjunto de Jazz. Disco Odeón Nº 24.294. Bs. As., 1º|3|56. 800 Ejs. $ 15.35. Arg.

518.627. — Faz "A". El trovero. Letra y música. Agustín Irusta y Rafael Tuegols. Faz "B". Viejo ciego. Letra y música Sebastián Piana y Cátulo Castillo. Interp. Fiorentino y su Orq. típica. Disco Odeón Nº 41.206. Bs. As., 1º|3|56. 650 Ejs. $ 13.90.

518.628. — Faz "A". Después de haberte ido. Música. Creamer y Layton. Faz "B". Bajo el cielo de París. Letra. J. Drejac. Música. H. Giraud. Interp. Oscar Alemán y su conjunto de Jazz. Disco Odeón Nº 74.299. Bs. As., 1º|3|56. 800 Ejs. $ 15.35. Arg.

518.629. — Faz "A". El Cordón de mi Vestido, letra y música: Salvador Guerrero y C. Castellanos Gómez. — Faz "B". Torres de mi Alhambra, letra: Salvador Valverde, música: Ramón Bastida, intérp. Carmen Toledo con acomp. de orquesta. Disco Odeón Nº 51.850. Bs. As. 1|3|56. 500 ejemp. $ 14.85. Arg..

518.630. — Faz "A". — El Alboroto, letra: Carlos Páez Vilaró, música: Dante Sciarra Vignoli y Alberto Casablanca. Faz 'B". Se van las Morenadas, música: Carlos Páez Vilaró y González Prado. Intérp.: Carlos Páez Vilaró y su grupo folklórico del Candombe. Disco Odeón Nº 51.851. Bs. As. 1|3|56. 400 ejemplares. $ 14.85. Argentina.

518.631. — Faz "A". Hotel Victoria, letra: Carlos Pesce, música: Feliciano Latasa. Faz "B" Mi corazón es un violín, música: Wirsks Lapercerle. Intérp.: El "6" de Música en el Aire. Disco Odeón Nº 74.300. Bs. As. 1|3|56. 4.000 ejemp. $ 15,35.

518.632. — Faz "A". Buscando un Cariño, letra y música: Domingo Spezzi. Faz "B". El Churrito, letra y música: Domingo E. Spezzi, intérp. Conjunto Nativo "Tradición Gaucha". Disco Víctor Nº 68-2131. Bs. As. 6|3|56. 1.000 ejemp. $ 15. Argentina.

518.633. Patología del Colageno. 1 vol. 194 pgs. castell. Autor: Andrés E. Bianchi. Imp.: H. J. Matera. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 29|11|55. 100 ejemps. $ 55. Argentina.

518.634. — Organos de Unión. Elementos de máquinas I. 1 vol. 161 pgs. castell. Autores: Pascual Pezzano y Alberto Klein. Imp. Balmes. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 31|10|55.—3.000 ejemp. $ 33.— Argentina.

518.635. — Tablas Taquimétricas. 1 vol. 246. 4ta. Edic. castell. Autor: W. Jordán. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: W. Jordán. Bs. As. 11|11|55.—3.110 ejemp. $ 80. Argentina.

518.636. — La Huerta. 1 vol. 277 pgs. castell. 7ma. Edic. Autor: M. Bruchmann. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 15|12|55.—5.230 ejemp. $ 35.— Argentina.

518.637. — El Niño Asmático, 1 vol. 366 pgs. castell. 2da. Edic. Autores: F. Escardó, M. Turner y otros. Imp.: H. Hayes Bell. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 10|12|55. — 2.000 ejemp. $ 100. Arg.

518.638. — Eucalyptus y Eucaliptotecnia. 1 vol. 393 pgs. castell. Autor: Domingo Gozzo. Imp.: Imp. Coni. Edit.: El Ateneo Bs. As. 24|11|55. — 3.000 ejemp. — $ 150 Arg.

518.639. — Transmisiones. Elementos de Máquinas II. 1 vol. 150 pgs. castellano. Autores: Pascual Pezzano y Alberto Klein. Imp.: T. Palumbo. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 10|11|55.—3.000 ejem. $ 33. Argentina.

518.640. — El Diagnóstico Micológico de Laboratorio. 1 vol. 161. pgs. castellano. Autor: Ricardo C. Zapater. Imp.: J. Bona. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 2|1|56. 1.000 ejemp. $ 65

518.641. — Medicina de Urgencia. Tratamiento y Conducta. 1 vol. 450 pgs. castellano. Autor: Thos Flint (h.). Traducc. del inglés: Samuel Kesselman. Imp.: B. U. Chiesino. Edit. El Ateneo. Bs. As. 17|11|55. — 3.000 ejemp. $ 80. Argentina.

518.642. — Dieta para Cardíacos e Hipertensos. 1 vol. 226 pgs. castell. Autor: Susana R. Fernández Copello. Imp.: H. J. Matera. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 30|11|55.—2.000 ejemp. $ 35. Argentina.

518.643. — La Salud del Hijo. Puericultura. 1 vol. 603 pgs. castell. Autor: Juan P. Garrahan. Imp.: Tall. Didot. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 11|11|55.—6.000 ejemp. $ 110. Argentina.

518.644. — Colpocitología Citodiagnóstico del Cáncer. 1 vol. 184 pgs. castellano. Autores: Guillermo Terzano y José M. E. Mezzadra. Imp.: Tall. Didot. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 18|11|55. — 2.000 ej. $ 90. Argentina.

518.645.—Manual de Dermatosifilografía. 1. vol. 368 pgs. castell. 2da. Edic. Autores: Juan C. Gatti y José E. Cardama. Imp.: F. y M. Mercatali. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 20|1|56.—3.000 ejemp. Argentina.

518.646 — Lecciones de clínica endocrinológica. 1 vol. 584 págs. Cast. Autores: Enrique B. del Castillo, Arturo Oñativa y otros. Impres.: Imp. López. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 4|1|56. 2.000 ejempl. $ 225.— (Argentina).

518.647 — La lectura y la escritura por el método global. 1 vol. 204 págs. Castellano. 5ª edic. Autor: José D. Forgione. Impres.: B. U. Chiesino. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 4|10|55. 2.000 ejemplares. $ 30.— (Argentina).

518.648 — Elementos de higiene. 1 vol. 479 págs. Cast. 8ª edic. Autor: Teodoro A. Tonina. Impres.: Imp. Balmes. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 19|10|55. 3.000 ejemplares. $ 52.— (Argentina).

518.649 — Estudiantes y gobierno universitario. 1 vol. 226 págs. Cast. 2ª edic. Autor: Gabriel del Mazo. Impres.: B. U. Chiesino. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 11|1|56. 2.000 ejempl. $ 30.— (Arg.).

518.650 — Nefropatías. 1 vol. 530 págs. Cast. 13ª edic. Autor: Manuel E. Varela. Impres.: S. de Amorrortu e Hijos. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 10|1|56. 8.000 ejempl. $ 180.— (Argentina).

518.651 — Filosofía de la educación. 1 vol. 526 págs. Cast. Autor: W. F. Cunningham. Traduc. del inglés: Luis Gálvez. Impres.: B. U. Chiesino. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 10|11|55. 2.000 ejempl. $ 60.— (Argentina).

518.652 — El almacén de la salud. 1 foll. 8 págs. Cast. Autor: Domingo Gutiérrez. Impres.: J. Czerniuk. Edit.: El autor. Bs. As., 20|1|56. 5.000 ejemplares. (Argentina).

518.654 — La rumbita bacilón. Rumba, letra. 2 págs. Autores: Raúl y Rafael Nony. Impres.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 23|3|56. 50 ejemplares. $ 3,50. (Argentina).

518.655 — La rumbita bacilón. Rumba, música. 2 págs. Autores: Raúl y Rafael Nony. Impres.: iLtoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 23|3|56. 50 ejemplares. $ 3,50. (Argentina).

518.656 — La Opinión. Quincenal. Cast. Director - propietario: Juan Salvador Rossi. Lobos (Bs. As.), 8|3|56. 600 ej. $ 1,50. (Argentina).

518.661 — Moderna gramática italiana. 1 vol. 340 págs. Autor: Pablo Girosi. Impresor: Imp. López. Edit.: Asoc. Dante Alighieri. Bs. As., 15|3|56. 5.000 ejemp. $ 50.— (Argentina).

518.674 — Mundo Musical. Mensual. Castellano. Director - propietario: Fioravante Speranza. Bs. As., enero 1956. 1.500 ejempl. (Argentina).

518.675 — E inutile (Es inútil). Bolero, música. 2 págs. Autor: Franco Mazzei. Impres. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 9|3|56. 800 ejempl. $ 4.— (Argentina).

518.676 — E inutile (Es inútil). Bolero, letra. 2 págs. Autor: Franco Mazzei. Impres. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 9|3|56. 800 ejempl. $ 4.— (Argentina).

518.678 — El compraventero. Milonga, letra. 2 págs. Autores: Oscar Anderie y Oscar Rubens. Impres.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Music. Select. Bs. As., 12|3|56. 250 ejempl. $ 4.— (Arg.).

518.679 — El compraventero. Milonga, música. 2 págs. Autores: Miguel Caló y Alcide Fertonani. Impres.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Music. Select. Bs. As., 12|3|56. 250 ejempl. $ 4.— (Arg.).

518.681 — Un terrible experimento. 1 vol. 192 págs. Cast. Autor: H. G. Wells. Traducción del inglés: L. N. Impres.: ▾

edit.: Edit. Tor. Bs. As., 30|5|55. 10.000 ejempl. $ 4.— (Argentina).

518.682 — La francesita. 1 vol. 192 páginas. Cast. Autor: Marcelo Peyret. Impresor y edit.: Edit. Tor. Bs. As., 31|8|55. 10.000 ejempl. $ 4.— (Argentina).

518.683 — Los simuladores del talento. 1 vol. 192 págs. Cast. Autor: Jose María Ramos Mejía. Impres. y edit.: Edit. Tor. Bs. As., 24|8|55. 10.000 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

518.684 — Un precioso testamento. 1 vol. 192 págs. Cast. Autor: H. Rider Haggard. Traducción del inglés: L. N. Impresor y edit.: Tor. Bs. As., 15|7|55. 10.000 ejempl. $ 4.— (Argentina).

518.685 — Los caballeros las prefieren rubias. 1 vol. 192 págs. Cast. Autor: Anita Loos. Traducción del inglés: L. N. Impres.: y edit.: Edit. Tor. Bs. As., 31|10 55. 10.000 ejempl. $ 4.— (Arg.).

518.686 — Loro borracho. 1 vol. 134 páginas. Cast. Autor: Félix E. Etchegoyen. Impres.: F. L. Frigerio e Hijo. Edit.: El autor. Bs. As., 20|2|56. 1.000 ejempl. $ 22.— (Argentina).

518.687 — Noticias Gráficas. Diario. Castellano. Prop.: Editorial Democracia S. A. Director: Alejandro F. Llanos. Bs. As., 15|3|56. 190.000 ejempl. $ 0,40. (Argentina).

518.697 — Viento seco. 1 vol. 192 págs. Cast. Autor: Daniel Caicedo. Impres.: Macland, S.R.L. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., 1954. 10.000 ejempl. $ 20.— (Argentina).

518.700 — El monstruo. 1 vol. 224 págs. Cast. Auor: Carlos H. Pareja. Impres.: Macland, S.R.L. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As. 1955. 10.000 ejempl. $ 25.— (Argentina).

518.721 — Por culpa de tus labios. Tango, música. 2 págs. Autor: Ricardo Palopoli. Impres.: J. D. Arévalo. Editor: El autor. Bs. As., 9|3|56. 200 ejemplares. $ 3.— (Arg.).

518.722 — Por culpa de tus labios. Tango, letra. 2 págs. Autor: Ricardo Palopoli. Impres.: J. D. Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 9|3|56. 200 ejempl. $ 3.— (Argentina).

518.728 — El tung y su comercialización. 1 foll. 96 págs. Cast. Autor: Elba Carbano de Kretschmer. Impresor: Imp. López. Edit.: Facultad de Agronomía y Veterinaria de Bs. As., 29|12|52. 1.000 ejempl. (Argentina).

518.729 — Análisis del comercio triguero, el mercado del Brasil. 1 folle. 88 págs. Cast. Autora: Elba Carbano de Kretschmer. Impres.; Imp. Coni. Edit.: Facultad de Agronomía y Veterinaria de Bs. As. Buenos Aires, 5|2|54. 1.000 ejemplares. (Argentina).

e.7|5-Nº 2.102-v.18|5 56

26 DE MARZO DE 1956

518.735. — Cimientos. Cast. Mensual. Propiet.: Josefina Muñoz. 500 ej. C. Federal, marzo de 1956. (Arg.)

518.736. — Estancias Argentinas. Cast. mensual. Propiet-direct.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. 60.000 ej. $ 5. C. Federal, marzo de 1956. (Arg.)

518.737. — Revista El Almacenero. Cast. mensual. Propiet.-direct.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. 5.000 ej. C. Federal, marzo de 1956. (Arg.)

518.738. — Mundo Licorista. Revista mensual. Propiet-direct.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. 4.000 ej. C. Federal, marzo de 1956. (Arg.)

518.739. — Nuestros Hijos. Cast. Revista mensual. Propiet. Mariano Biel Helguera. Direct.: Dolores P. de Domínguez. 33.000 ej. $ 5. Bs. As., marzo 1956. (Arg.)

513.740. — Delta. Cast. Propiet.-direct.: Sandor Mikler. 4.000 ej. El Delta del Paraná. Bs. As., marzo de 1956. (Arg.)

518.741. — St. John Magazine. Revista de la Iglesia Anglicana. San Juan. 350. ej. C. Federal, marzo de 1956. (Arg.)

518.742. — Lazo de Unión. Cast. Prop.: Asoc. Femenina de Educ. y Beneficencia. 5.000 ej. $ 0,85. enero-febrero de 1956 (Arg.)

518.743. — El Pago de la Matanza. Cast. mensual. Propiet.: Leonardo Luis Scarimbolo. 1.000 ej. C. Federal, marzo 3 de 1956. (Arg.)

518.744. — Cemento Portland. Revista del Instituto del Cemento Portland Argentino. Cast.- Julio-agosto. C. Federal. 30.000 ej. (Arg.)

518.745. — Heraldo de Asturias. Cast. mensual. Propiet.: Jesús García Sánchez. C. Federal. 2.000 ej. Marzo de 1956 (Arg.)

518.746. — Dzwin Campana. Ucraniana mensual. Propiet.: Hermandad Ucraniana. 600 ej. C. Federal, nov. a marzo 1956. (Arg.)

518.747. — Anales de la Sociedad Rural Argentina. Cast. mensual. Propiet.: Soc. Rural Arg. 5.800 ej. $ 4. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)

518.748. — Crónica de Holanda. Cast. Propiet.: Ofic. de Inf. Holandesa. 14.000 ej. C. Federal, marzo-abril de 1956. (Arg.)

518.749. — Argentina Austral. Castell. mensual. Propiet.: S. A. Imp. y Exp. de la Patagonia. 4.500 ej. C. Federal. Dic. de 1955. (Arg.)

518.750. — Ideales. Cast. mensual. Prop.: C. Parroquial. 450 ej. $ 0,40. Victoria, E. R., Marzo de 1956. (Arg.)

518.751. — El Despertar. Cast. mensual. Propiet.: Arturo W. Hotton. 2.500 ej. $ 2. Zárate, Bs. As., marzo de 1956. (Arg.)

518.752. — España Gráfica en América. Cast. mensual. Propiet.: Edit. Iberoamérica. 15.000 ej. $ 3. C. Federal, marzo de 1956. (Arg.)

518.753. — Boletín Oficial. Cast. Prop.: Gno. de la Prov. de Chaco. 600 ej. $ 1,50. Resistencia. (Arg.)

518.754 — Pequeños Franciscanos. Cast. Mensual. Propiet.: Obra de las Vocaciones Franciscanas. 23.000 ejempl. S. A. de Padua. Bs. As., abril de 1956. (Argentina).

518.755 — A. P. de S. (Asociación Patronal de Sastrerías). 550 ejempl. Cap. Federal, enero - febrero de 1956. (Argentina).

518.756 — Faz "A": Mamá mía. Fox trot. Letra: Mortimer - Roberts. Música: ídem. Faz "B": Percy el Pinquino. Fox trot. Letra - música: Franz. Intérprete: D. Dker. Disco Odeón 297268. 300 ejempl. $ 16,30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

518.757 — Faz "A": Una pequeña cita en la lluvia. Fox trot. Letra - música: Stank - Mader - Bradtke. Faz "B": En cualquier parte, Vals. Letra - música: Wal - Berg - Nachmann. Intérprete: H. Munsonius. Disco Odeón. 400 ejempl. $ 14,85. 1º|3|56. (Argentina).

518.758 — Faz "A": Violines de oro. Melodía. Música: Twoney - Wina - Weisman. Faz "B": Toda mi vida. Melodía. Música: Melachrino. Intérprete. Melachrino. Disco Odeón 297269. 600 ejempl. $ 16,30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

518.759 — Faz "A": El cumpleaños del bebé. Intermedio. Letra - mús.: Busch. Faz "B" Saltos de gacelas. Polca. Letra - música: Blum. Intérprete: F. Hippmann. Disco Odeón 196689. 200 ejemplares. $ 14,85. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

518.760 — Faz "A": Gaucho apasionado. Tango cómico. Letra - música: Rascel. Faz "B": Las castañuelas. Tango cómico. Letra - música: Rascel. Intérprete: R. Rascel. 400 ejempl. $ 16,30. Bs. As., 1º 3 56. (Argentina).

518.761 — Faz "A": Contigo en la distancia. Música: César Portillo de la Luz. Faz "B": Gorrioncito pecho amarillo. Música: Tomás Méndez Sosa. Intérprete: Marimba Chiapas. — Disco Odeón 196685. 300 ejempl. $ 14,85. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

518.762 — Faz "A": Mi crédulo corazón. Letra - música: Crane - Jacobs. Faz "B": No tenemos otra vez. Letra - música: Oaklando Webster. Intérprete: Joni James. Disco M.G.M. 300 ejemplares. $ 16,30. 1º|3|56. (Argentina).

518.763 — Faz "A": La vida no puede ser mejor. Letra - música: Fine - Cahn. Faz "B": Nunca serán más zorros que el zorro. Fox trot. Letra - música: Fine Cahn. Intérprete: D. Haye. Disco Decca. 250 ejempl. $ 16.30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

518.764 — Faz "A": Estás satisfecho. Letra - música: Wooley - Escamellia. Faz "B": Mi tesoro. Letra - música: Templeton - Coben. Intérprete: C. Francis. Disco M.G.M. 250 ejempl. $ 16,30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

518.765 — Faz "A": La danza del beso. Letra - música: Barclay - Legrand - Michel - Stillman. Faz "B": Amor prohibido. Letra - música: Duning - Grazer. Intérprete: L. Holmes. Disco M. G. M. 8573. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

518.766 — Faz "A": Lo único que te pido. Letra - música: Care - Marcus. Faz "B": Mi muchacha. Letra - música: Twomey - Wiso - Weisman. Intérprete: M. Brother. Disco Decca 333505. Pesos 16,30. Bs. As., 1º|3|56. 300 ejemplares. (Argentina).

518.767 — Faz "A": No me digas que no te quiero. Letra - música: Faith - Kehner. Faz "B": Mi felicidad se llama José. Letra - música: Arlen - Harburg. Intérprete: P. Kibby. Disco Decca 333509. 2.000 ejempl. $ 16,30. Bs. As., 3|1|56. (Argentina).

518.768 — Faz "A": Deseaba que la luna me ayudara. Letra: Rainger. Música: ídem. Faz "B": Hojas caídas. Fox trot. Letra: David Carle. Intérprete: B. Turner. Disco Odeón 297266. 400 ejemplares. $ 16,30. Bs. As., 1º|2|56. (Arg.).

518.769 — Faz "A": Puede ser tu hombre pero hoy viene por mí. Letra - música: Fowler - Bradford. Faz "B": No tengo a nadie. Letra - música: Williams - Graham. Intérprete: P. Bailey. Disco Coral 91133. 250 ejempl. $ 16,30. Bs. As., febrero 1956. (Argentina).

518.770. — Faz "A". Concierto Nº 20 en re menor K 266. música Mozart. Faz "B" Concierto Nº 25 en sol mayor K. 503. música Mozart. Interp. W. Gieseking. Disco Angel LPC 11.711. $ 133.55. Bs. As. 1|3|56. Argentina.

518.771. — Faz "A" Sinfonía Nº 4 en mi bemol mayor 2da. parte, música Bruckner. Faz "B" Sinfonía Nº 4, en mi bemol mayor. (Romántica) 3ra. parte, música Bruckner. intérp. L. Von Matacic. Disco Angel 11.723.— 200 Ejemplares. $ 113.55. Bs. As. 1|3|56. Arg.

518.780. — Jazz Landía, mensual, castell. propiet. director. Néstor Emilio Cappellotto. 8.000. Ej. $ 3. C. Federal, febrero de 1956. Argentina.

518.781. — El Noticioso diario cast. propiet. direct. Nélida Paiva de Ortiz. 250 Ej. C. Federal enero de 1956. Arg

518.786. — Por una Mujer. samba música autor Domingo R. Sammarco y Carlos A. Basso, impres. Salvador. Edit. el autor. 20 Ej. $ 2. Bs. As. 3|3|56. Arg.

518.796. — Bendito Señor, música zamba, autor L. I. P. de Leguizamón, impres. edit. Ana Rosario, 16|1|56. 500 Ejemp. $ 2.50. Argentina.

518.799. — Atelier, cast. propiet. direct. Clara R. de Althbaum. 500 Ej. C. Federal, dic de 1955. Argentina.

518.800. — Centro Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, prop. Centro de Almaceneros. Direct. Luis Antonio Fusé. 400 Ej. S. Fe. febrero de 1956. Argentina.

518.801 — Si me quiere besar, corrido, música autor, Francisco Puzzo, Impr. Boccazzi. Edit. El Morocho. 200 Ejemp. $ 4. Bs. As. 12|3|56. Argentina.

518.812. — A los Brasilianos, choro, música autor, Antonio S Cefaly y Emilio Puglisi, impres. Litoprint, edit. el autor. 200 Ej. $ 3 Bs. As. 16|3|56. Arg.

518.813. — Rumberita Mía, rumba música autor Antonio S. Cefaty y Emilio Puglisi, impres. Litoprint, edit, el autor. 200 Ej. $ 3. Bs. As. 18|3|56. Argentina.

518.814. — Te Vi Brasil, marcha brasileña, música, autor Antonio S. Cefaly y Emilio Puglisi, impres. Litoprint edit. el autor. 200 Ej. $ 3. Bs. As. 16|3.56. Argentina.

518.815. — No me Hagas Sufrir, música vals. autor Antonio S. Cefaly y Emilio Puglisi. impres. Litoprint. edit. el autor. 200 Ej. $ 3. Bs. As. 16|3|56. Arg.

518.816 — Tra la la Ra. corrido, música, autor Antonio Salvador Cefaly, impres. Litoprint, edit. el autor 200 Ej. $ 3. Bs. As. 16|3|56. Argentina.

518.817. — Tra la la Ra, letra autor Simón Beguel, impres. Litoprint. edit. el autor. 200 Ej. $ 3. Bs. As. 16|3|56. Arg.

518.818 — El Borracho, corrido, música, autor Antonio Salvador Cefaly, impres. Litoprint, edit. el autor. 200 Ej. $ 3. Bs. As. 18|3|56. Argentina

518.819 — El Borracho, corrido. letra, autor Nolo Gildo y Simón Beguel, impres. Litoprint, edit. el autor. 200 Ej. $ 3. Bs. As. 18|3|56. Argentina.

518.820 — A Noemí. vals. música. autor Manuel Rodríguez, impres. Polito, edit. el autor. 500 Ej. $ 4. Bs. As. 9|3|56. Argentina.

518.823. — Juguetes Musicales, autor Maruja Pacheco Huergo, impres. Alpha, edit. R. C. A. Víctor, 1.000 Ej. $ 45. Bs As., marzo 1956. Arg.

518.825. — Batimento Reo. Tango. Letra. Autor: Héctor Usurralde. Impresor: Salvador. Editor: El autor. 100 ejemplares. $ 2. Buenos Aires, 3|3|56. Argentina.

518.826. — Batimento Reo. Tango. Música. Autor: Antonio Luis Bausano. Impresor: Salvador. Editor: El Autor. 100 ejemplares. $ 2. Buenos Aires, 3|3|56. Argentina.

518.827. — Madre Española. Bolero. Letra. Autor: Jorge Dragone y Chito Galindo. Impresor: E.M.O.R. Editor: Roma. 250 ejemplares. $ 4. Buenos Aires. 23|3|56. Argnetina.

518.828. — Madre Española. Bolero. Música. Autor: Jorge Dragone y Chito Galindo. Impresor: E.M.O.R.. Editor: Roma. 250 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 23|3|56. Argentina.

518.829. — Mi Ultimo Recuerdo. Vals Música. Autor: Francisco Caserta. Impresor: Polito. Editor: El autor. 850 ejemplares. $ 4. Buenos Aires. 9|3|56 Argentina.

518.830. — Mi Ultimo Recuerdo. Vals. Letra. Autor: Horacio Ginel. Impresor: Polito. Editor: El autor. 850 ejemplares, $ 4. Buenos Aires, 9|3|56. Argentina.

518.831. — Para el Que Está en el Cielo. Tango. Letra. Autor: Salvador Sequeira. Impresor: Polito. Editor: El Autor. 600 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 9|3|56. Argentina.

518.832. — Para el Que Está en el Cielo. Tango Música. Impresor: Polito. — Autor: Celedonio C. Daliard. Editor: El autor. 600 eejmplares. $ 4. Buenos Aires, 9|3|56. Argentina.

518.833. — Suspenso. Milonga. Música. Autor: Héctor Mastandrea. Impresor: Polito. Editor: El autor. 400 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 9|3|56. Argentina.

518.834. — Niebla en la Ribera. Tango. Música. Autor: Francisco Caserta. Impresor: Polito. Editor: El autor. 850 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 9|3|56 Argentina.

518.835. — Niebla en la Ribera. Tango. Letra. Autor: Horacio Ginel. Impresor: Polito. Editor: El autor. 850 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 9|3|56. Argentina.

518.836. — Bahiana. Samba. Letra. Autor: Juan Carlos Cetta y Adolfo Arese. Impresor: Polito. Editor: El autor. 600 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 9|3|56 Argentina.

518.837. — Bahiana. Samba. Música. Autor: Juan Carlos Cetta y Adolfo Arese. Impresor: Polito. Editor. El autor. 600 ejemplares. $ 4. Buenos Aires. 9|3|56. Argentina.

518.838. — La Dientuda. Chamamé. Música. Autor: G. F. Rausset y Domingo Moranese. Impresor: Salvador. Editor: El autor. 100 ejemplares. $ 2. Buenos Aires, 2|2|56. Argentina.

518.839. — La Dientuda. Chamamé. Letra. Autor: Julio Budano. Impresor: Salvador. Editor: El autor. 100 ejemplares. $ 2. Buenos Aires, 2|2|56. Argentina.

518.844. — Pampa y Cielo. Zamba. Letra. Autor: Raimundo E. Rostanza y Sany. Impresor: Litoprint, Editor: El autor. 150 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 26|3|56. Argentina.

518.845. — Pampa y Cielo. Zamba. Música. Autor. Raimundo E. Rostanza y Sany. Impresor: Litoprint. Editor: El autor. 150 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 26|3|56. Argentina.

518.846. — Extasis. Beguine. Música. Autor: Nolo Cao. Impresor: Litoprint. Editor: El autor. 150 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 26 3|56. Argentina.

518.847. — Conozco Tu Amor. Beguine. Música. Autor: Nolo Cao. Impresor: Litoprint. Editor: El autor. 150 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 26|3|56. Argentina.

519.849. — Guía del Hogar. Revista. Propietario: Liga Argentina de Mujeres Evangélicas. Director: Teresa A. Pluis. 3.000 ejemplares. $ 1.50. Capital Federal, marzo de 1956. Argentina.

518.855. — En los Cerros Tucumanos. Gato. Música. Autor. Justino González y Manuel Ozaita. Impresor-editor: J. Boccazzi. 100 ejemplares. $ 4. Buenos Aires. 12|3|56. Argentina.

518.856. — En los Cerros Tucumanos. Gato. Letra. Autor: Agustina Alonso de González. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. 100 ejempl. $ 4.—. Bs. As., 13|2|56. (Argentina).

518.862. — Presente. Tango. Música. Autor: Ricardo Pesci. Impres.: Olavarría. Edit. El autor. 100 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 16|3|56. (Argentina).

518.863. — El Espíritu de la Ciencia. 1 pág. Autor: Fernando C. Oro. Impr.. Castro Barrera. Edit.: El autor. 160 ejempl. Bs. As., 15|3|56. (Argentina).

518.871. — Addya. Revista. Castellano. Propiet.: Asoc. Distribuidores Dulces y Afines. Direct.: Teodoro Kipershmit. 320 ejempl. Capital Federal. marzo de 1956. (Argentina).

518.874. — Boletín de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe. Castell. Propiet.: Municipalidad de Sta. Fe. Direct : Antonio Francisco Zárate. S. Fe. 600 ejempl. 4to. trimestre. (Argentina).

518.875. — Guión. Mensual. Castell. Propiet.: Ministerio de Educ. de E. Ríos. Direct.: Elio C. Leyes. Paraná. (E. R.), marzo 1956. (Argentina).

518.877. — Rock con Leche. Rock and Roll. Letra. Autor: Santos Lipesker, Aldo Cammarota y Armando Libreto. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata. 250 ejempl. $ 4.—. Bs. As., 20|3|56. (Argentina).

518.878. — Rock con Leche. Rock and Roll Música. Autor: Santos Lipesker, Aldo Cammarota y Armando Libreto. Impres.: Shule. Edit. Fermata. 250 ejempl. $ 4.—. Bs. As., 20|3|56. (Argentina).

518.879. — Hertha. Canción. Letra. Autor: Margarita Fischer. Impres.: Polito Edit. El autor. 450 ejempl. $ 4.—. Bs. As., 9|3|56. (Argentina).

518.880. — Hertha. Canción. Música. Autor: Margarita Fischer. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 450 ejempl. pesos 4.—. Bs. As., 9|3 56. (Argentina).

518.887. — Patria Nuestra. Diario. Castellano. Propiet. direct.: Eduardo Carvajal. 700 ejempl. $ 0,80, Juárez. Bs. As., marzo de 1956. (Argentina).

518.888. — La Revista Bancaria. Castellano. Propiet.: Miguel Antonio López. Direct.: Julio López Paz, Córdoba, mayo, junio de 1955. (Argentina).

e.7|5-Nº 2.103-v.18|5|56

27 DE MARZO DE 1956

518.891. — Mitre. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.), febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Arg.

518.892. — Ballester. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. Villa Ballester (Bs. As.), febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Arg.

518.893. — Mariano Moreno. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. Moreno (Bs. As.), febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Arg.

518.894. — El Gladiador. Diario. Castellano. Prop : Editorial La Razón. Olivos Bs. As.), febrero 1956. 100 ejs. $ 0.40. Argentina.

518.895. — Rivadavia. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. Morón (Bs. As.), febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Arg.

518.896. — San Miguel. Diario Castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Miguel (Bs. As.), febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Arg.

518.897. — El Libertador. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Martín Bs. As.), febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Argentina.

518.898. — San Justo. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Justo (Bs. As.), febrero 1956. 100 ejs. $ 0.40. Argentina.

518.899. — Sarmiento. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Tigre (Bs. Bs.), febrero 1956. 100 ejs. $ 0.40. Arg.

518.900. — Labrador. Diario. Castellano. Prop: Editorial La Razón. San Isidro (Bs. As.) febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Argentina.

518.901. — La Razón. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Fernando (Bs. As) febrero 1956) 700 ejs. $ 0,40. Arg.

518.902. — Romero. Mensual. Castellano. Prop.: Manuel Romero y Cía. Bs. As., marzo 1956 700 ejs. Arg. Norberto de la Riestra (Bs. As.).

518.903. — Salto Deportivo. Semanal. Castell. Prop.: Augusto Rollin. Salto (Bs. As), febrero 1956. 600 ejs. Arg.

518.904. — Boletín Informativo. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Comercial e Industrial de Morón. Morón y Gral. Sarmiento (Bs. As.), febrero 1956. 1.300 ejs. Arg.

518.905. — Lis. Castell. Prop.: Estela María Filomena. Chacabuco (Bs. As.), marzo 1956. 300 ejs.

518.906. — Avanzada. Quincenal. Cast. Prop.: Mario P. Seijo. Bs. As. noviembre 1955 a enero 1956. 35.000 ejemplares. $ 1. Arg.

518.907. — Sol del Plata. Diario. Cast. Prop.: Domingo A. Di Carlo. San Isidro (Bs. As), enero y febrero 1956. 900 ejs. Arg.

518.908. — Palenque. Mensual. Castell. Prop.: Instituto "Hogar Rural". Concepción del Uruguay (Entre Ríos). febrero 1956 600 ejs. Arg.

518.909. — El Heraldo. Diario. Castell. Prop.: Egberto Dekker. González Chaves (Bs. As.). febrero 1956. 550 ejemplares. $ 0,40. Arg.

518.910. — Jornada. Diario. Castellano. Prop.: Luis Feldman Josin. Trelew (Chubut), febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 0,50. Arg.

518.911. — Gaceta Literaria Mensual. Castell. Prop.: Stilcograf S.R.L., Buenos Aires, marzo 1956. 10.000 ejs. $ 4. Arg.

518.912. — La Voz Espiritista. Mensual, castell. Prop.: Luis Travesaro. Rosario (Sta. Fe), enero 1956. 2.000 ejemp. (Argentina).

518.913. — Chimichurri. Semanal. castell. Prop.: Juan Oller. Bs. As., febrero 1956. 10.000 ejemp. $ 1.50. (Arg.).

518.914. — Radio y Televisión Práctica. Semanal, castell. Prop.: Organización Cul-Téc. S. R. L. Bs. As., febrero 1956. 12.600 ejs. $ 1,20. (Arg.).

518.915. — A. A. P. Bimestral. castell. Prop.: Asociación Argentina de Pedicuros. Bs. As., enero-febrero 1956. — 1.000 ejemp. (Arg.).

518.916. — La Santa Paz. Quincenal. castell. Prop.: Samuel Villacian. Bs. As. (Lanús). 2da. quincena marzo 1956. — 800 ejemp. $ 0.50. (Arg.).

518.917. — El Barman. Mensual. castell Prop.: Asociación Mutual de Barmen y Afines. Bs. As., marzo 1956. 400 ejemp (Arg.).

518.918. — Aero Mundial. Semanal, castell. Prop.: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.), febrero y marzo 1956. 200 ejemp. $ 350 anuales.

518.919. — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos. Mensual, castell. Rafaela (Sta Fe). marzo 1956. 1.000 ejemp (Arg.).

518.920. — El Osito Riquiqui. Mensual castell. Prop.: Víctor Nep. Bs. As., diciembre 1955 a marzo 1956. 16.050 ejs. $ 3.—. (Arg.).

518.921. — La Verdad. Quincenal, castell Prop.: Juan Manuel Arce. Villa Ballester (Bs. As.), marzo 1956. 800 ejemp. $ 1.—. (Arg.)

518.922. — La Obra de Don Bosco en la Patagonia Septentrional. Mensual, castell. Prop.: La Obra de Don Bosco. Bahía Blanca (Bs. As.), enero a marzo 1956. 18.000 ejemp. (Arg.).

518.923. — El Pescador. Mensual, castell. Prop.: Antonio José Papeles. Bs. As., febrero y marzo 1956, — 500 ejs $ 2.— (Arg.).

518.924. — Faz "A": Carnavalito de amor. Letra y música: César Jaimes y Gregorio Santos Hernando. Faz "B": Tristeza Extraña. Letra y música: J. C. Navarro y J. Báez. Intérp.: Hnos. Navarro. Disco Columbia Nº 15.161. Bs As., 7|2|56. 237 ejemp. $ 14.50.

518.925. — Faz "A": Anahí. Letra y música: Osvaldo J. Sosa Cordero. Faz "B": Oda Pasional. Letra y música: F. Pérez Cardozo y Emiliano R. Fernández. Intérp.: Conj. Félix Pérez Cardozo. Disco Columbia Nº 15.155. Bs. As., 28|1|56. 1.024 ejemp. $ 17.50.

518.926. — Faz "A": La Banda del Niño. Letra y música: Chango Rodríguez. Faz "B": Zambita Vieja. Letra y música:

Chango Rodríguez. Intérp.: Chango Rodríguez y su guitarrista. 1º Disco Columbia Nº 15.156. Bs. As., 1º|2|56. 326 ejs. $ 14.50. (Arg.).

518.927. — Faz "A": La Condición. Letra y música: A. Chazarreta. Faz "B": La Montonera. Letra y música: A. Castelar y J. de los Santos Amores. Intérp.: Atuto Mercau Soria y su conj. Disco Columbia Nº 15.159. Bs. As., 5|2|56. 478 ejemp. $ 14.50.

518.928. — Faz "A": Noche Silenciosa, Noche Santa. Letra y música: Gruber. Arregl.: R. Maluk. Faz "B"; ¡Oh!, Alegría. Letra y música: Johs. Falk. Arreglo de R. Maluk. Intérp.: Coro de niños con acomp. Disco Columbia Nº 20.211. Bs. As., 25|1|56. 2.459 ejemp. $ 17.50.

518.929. — Faz "A": Sentimiento Gaucho. Letra y música: Francisco y Rafael Canaro y Juan A. Caruso. Faz "B": *Noches de Brasil. Letra y música:* Héctor Varela y Enrique Lary. Intérp.: Héctor Varela y su orq. típ. Disco Columbia Nº 15.162. Bs. As., 8|2|56. 2.649 ejemp. $ 14.50. (Arg.).

518.930. — Faz "A": Por una muñeca. Letra y música: Emilio Balcarce y Manuel Barros. Faz "B": Perdóname. *Letra y* música: Héctor L. Estamponi y Cátulo Castillo. Intérp.: Juan Sánchez Gorio y su Orq. típica. Disco Odeón. No. 15.157. Bs. As., 31-1-56. 1.213 ej. $ 14,50 (Argentina).

518.931. — Faz "A": Bicharada. Música: D. Ferreira. Faz "B": Eso que llaman amor Música: Cole Porter. Intérp. Percy Faith y su orq. Disco Columbia No. 20.210. Bs. As., 23|1|56. 3.278 ej. Pesos 17,50. (Arg.)

518.932. — Faz "A": Lluvia, lluvia, lluvia. *Letra y música:* McConlogue. Faz "B": La última pelea del campeón. Letra y música: B. Merrill. Intérp.: Frankio Laine con piano y coro. Disco Columbia No. 20.209. Bs. As., 21|1|56. 3.113 ej. $ 17.50.

518.933. — *Renovación.* Quincenal. Cast. Prop.: Centro Socialista "Juan B. Justo". Direct.: Hugo C. Balduzzi. Rojas (Bs. As.), 15|2|56. 500 ej. $ 0,75. (Arg.)

518.934. — Boletín Industrial. Trimestral. Cast. Prop.: Will L. Smith S. A. Cod. Ind. Director: Renato C. Montaldo. Bs. As., enero *1956. 3.500 ej. (Arg.)*

518.935. — Aporte. Bimestral. Castell. Prop.: *Federación* de Entidades Culturales Judías en la Argentina. Director: León Pomerantz. Bs. As., sept.-octubr. 1955. 1.500 ej. $ 6. (Arg.)

518.944. — Derecho Tributario Argentino. 1 vol. 202 pgs. Cast. Autor: *Francisco* Martínez. Imp.: Univ. Nac. de Tucumán. Edit.: El autor. Tucumán marzo de 1956. 1.500 ej. $ 80.

518.960. — Dos lunares. Vals-música. 2 pgs. Aut.: Francisco Plano y Guerino Scazzina. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Edit. Romano. Bs. As., 25|2|56. 250 ej. *$ 3,50.*

518.975. — Alto Paraná. Semanal. Cast. Prop.: Nelson Guimaraes. Director: El Mismo. Eldorado (Misiones), 10|2|56. 1.500 ej. $ 1. (Arg.)

519.005. — Balón de María. Balón-música. 2 pgs. Autor: Pascual Ragone. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 12|3|56. 100 ej. $ 4. (Arg.)

519.007. — Pequeños Franciscanos. Mensual. Cast. Prop.: Obra de las Vocaciones Franciscanas. Director: Carlos de la Fuente. San Antonio de Padua (Bs. As.). nov.-dic. *1955. 24.000 ej. (Arg.)*

519.010. — No serás un extraño. 1 vol. 850 pgs. Castell. Autor: Morton Thompson. Traductor: Baldomero Porta. Imp. y edit.: Edit. Bruguera. Barcelona (España) 1956. 6.000 ej. $ 100. Extranjera.

519.014. — Bantu. Samba candombe. letra. 2 pgs. Autor: Osvaldo Sosa Cordero. Imp. y edit.: Edit. Lagos. Bs. As., 29|2|56. 250 ej. $ 5,50. (Arg.)

519.015. — Bantu. Samba candombe. música. 2 pgs. Autor: Argentino Galván. Imp. y edit.: Edit. *Lagos.* Bs. As., 29|2|56. 250 ej. $ 5,50. (Arg.)

519.032. — Hechos en el Mundo. Semanal. Cast. Director-prop.. Luis Tangari. Bs. As., 3|1|56. 60.000 ej. $ 2,50. (Arg.)

519.087. — Mamá. Libro de lectura inicial. 1 vol. 104 pgs. Castell. Autora: Raquel R. Robert. Imp.: Tall. Gráf.: Schcolnik S. A. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., diciembre 1955. 30.000 ej. Pesos 17.50. (Arg.).

519.098. — Cariño ingrato. Tango-música. 2 pgs. Autor: *Francisco A. Cassano.* Imp. y Edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As., 27|3|56. 100 ej. $ 2. (Arg.)

519.099. — Burlona. Tango-música. 2 pg. Autor: Francisco A. Cassano. Imp. y Edit.: Edit. Salvador. Bs As., 27|3|56. 100 ej. $ 2. (Arg.)

519.100. — Pirucha. Tango-música. 2 pgs. Autor: Francisco A. Cassano. Imp. y edit.: Edit. Music. Salvador. Bs As., 22|3|56. 100 ej. $ 2. (Arg.)

519.101. — Odessa. Canción rusa en tiempo de fox trot-música. 2 pgs. Autor: Francisco A. Cassano. Imp. y edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As. 22|3|56. 100 ej. $ 2.

519.102. — Brisa serrana. Vals-música. 2 pgs. Autor: Francisco A. Cassano. Imp. y Edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As., 22|3|56. 100 ej. $ 2. (Arg.)

519.103. — Toreando. Paso doble-música. 2 pgs. Autor: Francisco A. Cassano. Imp. y Edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As., 22|3|56. 100 ej. Pesos 2. (Arg.)

e.7|5-Nº 2.104-v.18|5|56

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346 se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, *dentro* de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la *ley referida* y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 5.990|51; nombre de la empresa: Expreso Fandrich, Soc. Resp. Ltda.; domicilio de la misma: Suipacha 108, Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos; clase de servicio: Pasajeros: itinerario: Concepción del Uruguay *(Prov. Entre* Ríos) y Cap. Federal, pasando por Gualeguaychú, Ceibas, Puerto Constanza, Zárate y Escobar, utilizando las Rutas Nacionales 14, 12 y 9 y las balsas automóviles entre Puerto Constanza y Zárate.

$ 28.— e.14|5-Nº 6.680-v.14|5|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 82-P-56

Nº 82-P-56, 22|5|56, a las 15: Por la provisión de accesorios de madera para carpas y escaleras simples y de extensión.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.14|5-Nº L-2.490-v.16|5|56

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.184, para la adquisición de acero trefilado, $ 22.500. Presentación propuestas 22 de mayo, a las *12,30 horas,* en la sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|5-Nº L-2.488-v.18|5|56

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L.P. Nº 8.343|56: Cubiertas y cámaras; apertura: 30|5|56, a las 13,10 horas. — L.P. Nº 20.291|56: Alambre para resistencias, a importar; apertura: 19|6|56, a las 12,30 horas.

Consulta y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Salvador de Arco, Subjefe (Int.), Div. Biblioteca y Publica*ciones.*

e.14|5-Nº L-2.492-v.18|5|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 16.390|56

Llámase a licitación pública para la provisión de material fotográfico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de junio de 1956, a las 14,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, *Hipólito* Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|5-Nº L-2.489-v.16|5|56

Ministerio de Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS *(E.N.D.E.)*

Llámase a licitaciones públicas: Día 22|5|56, Nº 29|56: Acero, 16 hs.; Nº 30|56: Cables, cadenas, 16,30 hs.; Nº 31|56: Repuestos G.M., 16,45 hs.

Pliegos e informes en Avda. R. S. Peña *Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.*

e.14|5-Nº L-2.447-v.18|5|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se indican:

Día 24 de mayo de 1956: L. P. 161|56, a las 13 horas: Caños de abesto cemento, hilo de plomo y filásticas para calafatear caños.

Día 7 de junio de *1956: L.P. 162|56,* a las 12 horas: Repuestos motor Nordberg; L.P. 163|56, a las 12,30 horas: Provisión y montaje de 2 tanques para almacenamiento de fuel oil.

Día 8 de junio de 1956: L.P. 164|56, a las 12 horas: Venta de rezago de cobre y plomo; L.P. 165|56, a las 12,30 horas: Cables armados subterráneos; L.P. 166|56, a las 13 horas: Transformadores trifásicos.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.14|5-Nº L-2.491-v.18|5|56

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la limpieza general del edificio y mobiliario que ocupa la Agencia Azcuénaga. Apertura 21 de mayo de 1956, a las 15 en la *Gerencia Departamental* de Administración. Retirar pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219 (BN. 46).

e.14|5-Nº L-2.483-v.18|5|56

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios impresos. Apertura 22 de mayo de 1956, a las 15 en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219 (BN. 47).

e.14|5-Nº L-2.484-v18|5|56

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 206, referente a la adquisición de azúcar. Los *pliegos de condiciones serán* retirados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15,30. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 24 de mayo a las 14 (BI. 17).

e.14|5-Nº *L-2.445-v.18|5|56*

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 9.469|56

Llámase a Licitación Pública Nº 42, el día 24 de mayo de 1956, a las 13 horas, para la provisión de impresos en general.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 317.

Buenos Aires, mayo 14 de 1956. — El *Gerente de Economía y Contabilidad.*

e.14|5-Nº L-2.446-v.18|5|56

ANTERIORES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

VENTA DE AUTOMOTORES

(Decreto Nº 3.437|56)

Aviso de Licitación Pública Nº 1

Fíjase el día 28 de mayo del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del Sr. Director de Administración de la Policía Federal, calle Bel*grano 1549, piso 4º,* la apertura de las propuestas para la licitación Nº 1 (venta de automotores), de esta Policía Federal, lote único, comprendiendo los renglones del 1 al 11 inclusive. Los automotores de referencia se encuentran en exposición en la Sección Taller Mecánico y Garage, Azopardo 650, Capital *Federal, donde* podrán ser examinados, los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Av. Belgrano Nº 1549, piso 4. — Buenos Aires, abril 18 de 1956.

e.4|5-Nº L-2.297-v.17|5|56

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 18, para el día 21 de mayo de 1956, a las 16 horas, para resolver, con destino al Departamento de Intendencia, la adquisición de uniformes para mayordomos, ordenanzas, serenos, cadetes, etc. — Informes: Div. Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.8|5-Nº L. 2.377-v.14|5|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

ADMINISTRACION ZONAL DEL GRAN BUENOS AIRES

Expediente Nº 922|56

Llámase a Licitación Pública Nº 110|56, para el día 23 del mes de mayo de 1956, a las 15 horas, para la enajenación de cueros y trapos lavados pertenecientes a la Colonia Cabred en Open Door, *Provincia* de Buenos Aires y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital *Federal,* debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del epígrafe, sita en Open Door, Estación Dr. Dgo. Cabred, Pcia. de Bs. As. F. C. N. D. F. S.

Las necesidades se refieren a: cueros vacunos salados; cueros de yeguarizos; *trapos blancos y de color,* lavados.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.11|5-Nº L-2.461-v.17|5|56

Dirección General de Sanidad del Noreste

Expediente Nº 55.786|55 y agregado Nº 97.983|55

Llámase a Licitación Pública Nº 108|56, para el día 30 del mes de mayo de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al *Hospital* "Dr. Julio C. Perrando" en Resistencia (Chaco) y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en H. Yrigoyen Nº 61 - Resistencia (Chaco).

Las necesidades se refieren a: Adq. de: Combustible y lubricantes; conservación *de instalaciones;* conservación de moblaje, artefactos y tapicería; conservación de máquinas, motores y herramientas; conservaciones varias: forrajes y alimentación p|animales; gastos eventuales; limpieza y desinfección; racionamiento y alimentos; útiles y libros de oficina. — Buenos Aires, *8 de mayo de 1956.* — El Director Gral. de Administración.

e.8|5-Nº L. 2.376-v.21|5|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 73-P|56

Nº 73-P|56. — 7|6|56, a las 14. — Por la ampliación de la planta baja y construcción del primer piso en el edificio de la calle *Libres del Sur* Nº 174|76, en la localidad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 776,72 m2, cuyo monto estimado es de m$n. 1.114.786.62.

Por pliegos de *condiciones,* concurrir a la Dirección de Adquisiciones, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, dentro del horario de 11.30 a 18 horas, previo pago de m$n 75, en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, de 12.30 a 16.30 horas.

Informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Adquisiciones.

e.3|5-Nº L-2.281-v.23|5|56

Licitación Pública Nº 79-P.|56

Nº 79-P|56 — 11-6-56 a las 14. — Por la construcción de un edificio en la calle Obligado 1841|57, Capital Federal, compuesto de sótano, planta baja, entrepiso, dos pisos altas y azotea con vivienda, con una superficie cubierta de 4,695 mts.2, cuyo monto se estima en $ 6.471.804.

Por pliegos de condiciones, concurrir a la Sección Compras, Paseo Colón 731, Piso 2do., Capital Federal, de 11.30 a 18 hs., previo pago de m$n. 200 en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, Piso 5to., Capital Federal, de 12.30 a 16.30 horas. — *Informes* ,entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.8|5-Nº L.2.381-v.29|5|56

Licitación Pública Nº 80-P|56

Nº 80-P|56 — 30-5-56 a las 14. — Por la provisión de anclas de expansión, cajas para cámaras y de ventilación y conectores para cables de acero. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Dirección Adquisiciones, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.8|5-Nº L.2.382-v.21|5|56

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 73|056

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: máquinas y herramientas *(Para Talleres Electromecánicos).* Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 28 de mayo de 1956, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1956.

e.4|5-Nº L-2.316-v.17|5|56

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 731|1956

Licitación Pública

Chapas a canaleta de hierro galvanizado, 28|5|1956, a las 15.15, *Charcas* 1840.

e.27|4-Nº L.2.159-v.11|5|56

COMISION INTERNACIONAL DE CONEXION VIAL ARGENTINO-BOLIVIANA

Por disposición de la Junta Especial de Almonedas, se *llama a licitación pública* para la ejecución de los puentes de hormigón armado proyectados en el camino Río Bermejo - Tarija - Potosí, tramo Padcaya - Río Salado (República de Bolivia), con los siguientes presupuestos oficiales *en moneda nacional argentina:*

Puente s| Quebrada "El Volcán", progresiva 50.580 .... m$n. 136.138.00
Puente s| Quebrada "Huacalqui", progresiva 66.860 .... m$n. 165.964.50
Puente *s| río* "Emborozú", progresiva 74.250 m$n. 706.253.50
Puente s| río "Salado", progresiva 117.250 ... m$n. 283.298.50

Las propuestas podrán hacerse para la construcción del total de los cuatro puentes o por un número cualquiera de ellos, reservándose la Junta Especial de Almonedas el derecho de adjudicar la licitación a la propuesta que estime más conveniente.

Los planos, especificaciones técnicas y pliegos de condiciones podrán consultarse *en la* Administración General de Vialidad Nacional (Oficina de Planos, 5º piso) pudiendo adquirirse los mismos por el valor de $ 100 m|n. c|uno.

Las propuestas se redactarán en los formularios especiales que se proporcionarán a los interesados y deberán ser presentadas *en la* Administración General de Vialidad Nacional (Div. Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso), hasta las 15 horas del día 14 de mayo de 1956 con todas las formalidades de la Ley y previo el depósito de garantía, en efectivo o letra de crédito hipotecario o fianza bancaria, equivalente como mínimo *al 1 o|o* del valor del presupuesto oficial de la obras a ejecutar.

e.23|4-Nº L. 2.007-v.14|5|56

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 115|56 hasta el día 30 de mayo de 1956, a las 17 horas, para la provisión y montaje de la línea de alimentación y estación trans*formadora* para suministro de energía eléctrica en la planta de silos subterráneos de Tres Arroyos (Pvcia. de Buenos Aires). Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, donde se efectuará la apertura de propuestas y Juzgado Federal de Bahía Blanca. Pliego *$ 30.— m|n. Presupuesto* oficial pesos 244.707.— m|n.

e.30|4-Nº L-2.189-v.14|5|56

Llámase a Licitación Pública Nº 116|56 hasta el día 15 de mayo de 1956, a las 17 horas, para la provisión y montaje de las básculas para pesar camiones o carros con acoplado en las plantas de silos subterráneos de Coronel Dorrego y Tres Arroyos (Pvcia. de Buenos Aires). Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º Buenos Aires, donde se efectuará la apertura *de propuestas y Juzgado* Federal de Bahía Blanca. Pliego m$n. 30.—. Presupuesto Oficial $ 249.000.— m|n

e.30|4-Nº L-2.190-v.14|5|56

Llámase a Licitación Pública Nº 114|56 hasta el día 14 de junio de 1956, a las 17 horas, para la provisión *y montaje*

de una usina eléctrica y líneas conductoras en la planta de silos subterráneos de San Pedro (Pcia. de Buenos Aires). Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8°, Buenos Aires, donde se efectuará la apertura de propuestas y Juzgado Federal de San Nicolás. Pliego $ 100.— m|n. Presupuesto Oficial m$n. 1.105.690 m|n.
e.30|4-Nº L-2.191-v.21|5|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.182, para la adquisición de cubiertas y cámaras, $ 37.500. Presentación propuestas: 21 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.11|5-Nº L-2.463-v.17|5|56

Licitación pública de las obras del camino Necochea, Km. 34, $ 6.967.453,40 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 5 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.11|5-Nº L-2.465-v.4|6|56

Licitación Pública Nº 3.180, para la adquisición de pintura y demás materiales para el taller de pinturería; $ 24.000. Presentación propuestas: 16 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.9|5-Nº L-2.408-v.15|5|56

Licitación pública Nº 3.179 para la adquisición de bronce trefilado y bujes grafitado, $ 52.000. Presentación propuestas: 15 de mayo, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.8|5-Nº L-2.379-v.14|5|56

Licitación pública de las obras del camino de Tunuyán - Eugenio Bustos y puentes, $ 17.938.347,65. Presentación propuesta: 28 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.4|5-Nº L-2.309-v.24|5|56

Licitación pública de las obras del camino de Santa Ana - Oberá, Sección Km. 0,000 - Km. 18.529 y puentes, $ 19.415.508,25 y Alternativa: $ 17.966.165,30. Presentación propuestas, 1º de junio a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.4|5-Nº L-2.310-v.24|5|56

Licitación pública de las obras del camino de Límite con Entre Ríos - Bonpland, sección Arroyo Tunas - Empalme Ruta 14 (Km. 11.500 - 32,151), $ 2.703.228,20. Presentación propuestas: 30 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.4|5-Nº L-2.311-v.24|5|56

Licitación Pública de las obras del puente s|río Los Sarmientos y accesos, tramo Chilecito - Famatina, $ 2.703.423,60. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido. Presentación propuestas: 28 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú Nº 3, planta baja, Capital.
e.26|4-Nº L-2.096-v.17|5|56

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.965, hasta 18 de mayo 1956, 15.30 horas, provisión: mosaicos y zócalos graníticos y varios. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 10.— m|n.
e.9|5-Nº L-2.410-v.15|5|56

Llámase a Licitación Pública Nº 2.966, hasta 21 de mayo 1956, 15,30 horas, provisión: azulejos, cuartas cañas y placas para revestimiento.
Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, Carlos Calvo 190. Capital.
Pliego: $ 5.— m|n.
e.11|5-Nº L-2.464-v.17|5|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 324 para: Provisión de Material de Señales varios Ap. 4|6|56, 15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 16 horas.
e.8|5-Nº L-2.380-v.21|5|56

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican: para Nº 325, Provisión de carburo de calcio en piedras, Ap. 8|6|56. Nº 326, Provisión de madera, virapite paraguayo, Ap. 11|6|56.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 16.
e.11|5-Nº L-2.466-v.24|5|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
(E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 20339|56. Espacios libres para kioskos subte línea "C". Apertura: 1º|6|56 — a las 12,30 horas. Valor del pliego $ 10. — L. P. Nº 20289|56. Sierras varias de acero rápido. Apertura: 14|6|56 a las 12,30 horas. — L. P. Nº 8009|56. Cabeza de cilindro de motor. Apertura: 11|6|56 a las 12,30 horas. — L. P. Nº 8064|56. Punta de eje delantero. Apertura: 7|6|56 a las 12,30 horas. — L. P. Nº 13898|56. Cable armado, transformadores, terminales y masa aislante. Apertura: 8|6|56 a las 12,30 horas. — L. P. Nº 13903|56. Soldadura tipo thermit. Apertura: 12|6|56 a las 12,30 horas. — L. P. Nº 20334|56. Lámparas para trolebús a importar. Apertura: 21|6|56 a las 12,30. Consulta y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.11|5-Nº L-2.467-v.17|5|56

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Expediente Nº 6.453|55

Llámase a Licitación Pública Nº 4|56 con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, piso 1º, Oficina 105, para el día 6 de junio próximo a las 14 horas, para el reacondicionamiento de 3 grúas de 45 toneladas marca "Whirley" tipo pórtico.
Pliego de especificaciones y condiciones generales en la dirección nombrada.
e.2|5-Nº L-2.240-v.15|5|56

Licitaciones Públicas

23 mayo 1956, 13.30 hs., 10.000 piezas de fundición y forjadas p|señales, O. C. 10|55, Ax. 1. — 29 mayo 1956, 14 hs., — chapas de plomo, O. C. 1|56, Ax. 1. — 29 mayo 1956, 15 hs., discos tipo Hardy, O. C. 28|56, Ax. 8. — 29 mayo 1956, 16 hs., bulones p|vías, O. C. 48|56. — 30 mayo 1956, 14 hs., cable de acero galvanizado, O. C. 42|56. — 30 mayo 1956, 15 hs., cuero flor, O. C. 31|56, Ax. 2. — 30 mayo 1956, 16 hs., conductores eléctricos, O. C. 3|56, Ax. 9. — 31 mayo 1956, 14 hs., confección uniformes, O. C. 58|56, Ax. 3. — 31 mayo 1956, 15 hs., puentes grúas de 8 y 10 Tns., O. C. 43|56, Ax. 3. — Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.
e.3|5-Nº L-2.288-v.16|5|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la fabricación de: "serpentinas de tubos de acero para locomotoras".
Expte. M. 56|128. Apertura 23|5|56, a las 14 horas.
Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. De lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.
e.8|5-Nº L-2.375-v.21|5|56

Expediente M.56|126

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Maderas varias".
Apertura 21|5|56, a las 14 horas.
Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.
e.4|5-Nº L-2.304-v.17|5|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
Licitaciones Públicas

4 junio 1956, 13 horas: Caños flexibles, caños esmaltados y accesorios para conductores eléctricos - O. C. 8|55 Ax. 44. — 4 junio 1956, 13 horas: Caños flexibles, 5|56. — 4 junio 1956, 15 horas: Alambre de cobre - O. C. 8|56 Ax. 15. — 4 junio 1956, 16 horas: Perfiles de hierro - O. C. 3|56 Ax. 7. — Consulta y retiro de pliegos: Avenida Maipú Nº 4, Capital, oficina Licitaciones. — La Administración.
e.9|5-Nº L-2.411-v.22|5|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA
E. N. T.
Licitaciones Públicas

F.5438: Tornillos, pernos, tuercas, ejes, etc. de acero, pliego m$n. 20.—. Ap. 30|5|56, 13 hs. F.I.5439: Bielas, estrobos y crucetas alternativa: material a importar, pliego m$n. 250.—. Ap. 5|7|56, 13 hs. G. 573|A: Estopa de algodón, pliego m$n. 20.—. Ap. 30|5|56, 14 hs. V.163: Venta de 5 locomotoras viejas, sin cargo. Ap. 31|5|56, 13 hs. Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.
e.10|5-Nº L-2.420-v.23|5|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 17.102|56

Llámase a licitación pública para la concesión p|negocio a elección: Ciudad de Catamarca.
La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de mayo de 1956, a las 14.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.9|5-Nº L-2.417-v.15|5|56

Expediente Nº 17.741|56

Llámase a licitación pública para la concesión p|negocio de lechería, productos de granja, cafés y tés, Ciudad General Belgrano.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1956, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.9|5-Nº L-2.418-v.15|5|56

(Expediente Nº 17.739-56)

Llámase a licitación pública para la concesión p|negocio de verdulería y frutería, Ciudad Gral. Belgrano.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo 1956, a las 15.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|5-Nº L-2.383-v.14|5|56

(Expediente Nº 17.737-56)

Llámase a licitación pública para la concesión p|negocio a elección, Ciudad Gral. Belgrano.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de Mayo de 1956, a las 14,30 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|5-Nº L-2.384-v.14|5|56

(Expediente Nº 17.734-56)

Llámase a licitación pública para la concesión p|negocio de despensa, rotisería y fiambrería, Ciudad Gral. Belgrano.
La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de Mayo de 1956, a las 15,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|5-Nº L-2.385-v.14|5|56

(Expediente Nº 17.738-56)

Llámase a licitación pública para la concesión p|negocio de carnicería, chacinados, Ciudad Gral. Belgrano.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de Mayo de 1956, a las 14,55 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|5-Nº L-2.386-v.14|5|56

(Expediente Nº 17.736-56)

Llámase a licitación pública para la concesión p|negocio de librería, juguetería, cigarrillos, Ciudad Gral. Belgrano.
La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de Mayo de 1956, a las 16,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|5-Nº L-2.387-v.14|5|56

(Expediente Nº 17.733-56)

Llámase a licitación pública para la concesión p|neg. de zapatería y taller de composturas, Ciudad Gral. Belgrano.
La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de Mayo de 1956, a las 14,55 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|5-Nº L-2.388-v.14|5|56

(Expediente Nº 17.731-56)

Llámase a licitación pública para la concesión local p|neg. de bazar y menaje, Ciudad Gral. Belgrano.
La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de mayo de 1956, a las 14,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|5-Nº L-2.389-v.14|5|56

(Expediente Nº 17.730-56)

Llámase a licitación pública para la concesión p|negocio de verdulería y frutería, Ciudad Gral. Belgrano.
La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de mayo de 1956 a las 16,35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|5-Nº L-2.390-v.14|5|56

Llámase a licitación pública para la concesión p|negocio de panadería y confitería, Ciudad Gral. Belgrano (expediente Nº 17.735|56). La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de mayo de 1956 a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|5-Nº L-2.391-v.14|5|56

Expte. Nº 17.740|56

Llámase a licitación pública para la concesión p|negocio a elección, Ciudad Gral. Belgrano. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1956 a las 15.35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|5-Nº L.2.392-v.14|5|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 25
Expte. Nº 70.706|956

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de junio de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de cien (100) máquinas pulverizadoras.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.11|5-Nº L-2.462-v.24|5|56

Licitación Pública Nº 26
Expte. Nº 70.777|56

Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de mayo de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de un mil (1.000) tambores de hierro de 210 litros de capacidad cada uno.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.
e.10|5-Nº L-2.421-v.16|5|56

Ministerio de Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
(E.N.D.E.)
CONSTRUCCION AMPLIACION DESTILERIA LA PLATA

Llámase a licitación pública para la provisión de:
Nº 419|1 (hora 16). Cañería de conducción, de acero al carbono, galvanizada.
La apertura de la licitación se efectuará el día 17 de mayo de 1956 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (La Plata), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes. — Horacio Demichelis, Jefe de Suministros.
e.11|5-Nº L-2.460-v.15|5|56

Licitaciones Públicas

21|5|56: Papel heliográfico (3454), a las 9 horas.
21|5|56: Pirómetros, termocuplas, etc. (3453), a las 8.30 hs.
21|5|56: Relevamiento planialtimétrico para oleoducto y gasoducto (3443), a las 12 hs.
22|5|56: Perfiles de acero (3490), a las 11.30 hs.
22|5|56: Elementos contra incendio — (3461), a las 9.30 hs.
22|5|56: útiles de escritorio (3466), a las 10 hs.
22|5|56: Caños de acero (3467), a las 10.30 hs.
22|5|56: Piedras esmeriles (3469), a las 11,30 hs.
23|5|56: Grupo motobomba (3448), a las 9.30 hs.
23|5|56: Formularios (3505), a las 11 hs.
23|5|56: Estopa (3508), a las 12 hs.
23|5|56: Accesorios para torres (3546), a las 12.30 hs.
26|5|56: Cadenas para tractor (3491), a las 10 hs. — División Licitaciones, mayo 3 de 1956.
e.9|5-Nº L-2.414-v.15|5|56

Licitaciones Públicas

29|5|56: Papel impregnado en asfalto (3535), a las 11.30 horas.
30|5|56: Cañería de conducción (3507), a las 11 hs.
1º|6|56: Pinturas anticorrosivas y pigmentos (3428), a las 10 hs.
1º|6|56: Galpones metálicos desarmables (3494), a las 11 hs. 4|6|56: 12 casas habitación (3346) a las 10 hs. — División Licitaciones, mayo 8 de 1956.
e.9|5-Nº L-2.415-v.22|5|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior
YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

14|5|1956, a las 17 hs. Pliego Nº 204 Contratación mano de obra para el desmontaje de una casilla en Campamento Uno de este Yacimiento, transporte y montaje de la misma en Yacimiento Cerro Bandera. Datos y pliegos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).
e.10|5-Nº L-2.427-v.14|5|56

CONSTRUCCION AMPLIACION DESTILERIA LA PLATA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 426; hora 16: Ejecución de trabajos varios para la terminación total de 7 chalets.
La apertura de la licitación se efectuará el día 21 de mayo de 1956, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal, (La Plata), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.
e.10|5-Nº L-2.428-v.14|5|5

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública, para el día 28 de mayo de 1956, para la provisión de materiales a las horas que a continuación se detallan: LIP. 159|56: a las 12 hs. Cables para líneas aéreas. LIP. 160|56: a las 13 hs. Trapos y estopas. Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal.
e.10|5-Nº L-2.426 16|5|5

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Llámase a Licitación Pública DNM Nº 7|56, para el día 2: de mayo de 195[illegible] a las 14.30 horas, para la adquisición de anillos de goma y tela grafitada y anillos de caucho sintético. El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 56[illegible] 2º piso, Capital, de 11.30 a 18 horas.
e.8|5-Nº L-2.373-v.14.5.5[illegible]

GAS DEL ESTADO E. N. D. E.
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.358: Apoyos de hierro madera para vagones cisternas. Apert. 23|5, 10 hs. — Pliego Nº 3.359: Máquinas de calcular. Apert. 4|6, 11 hs. — Pliego Nº 3.361: Caños negros de 6.3 mm. 152,4 mm. de Ø (1/4" a 6 "). Apert. 28|5 10 hs. — Pliego Nº 3.362: Caños y accesorios de acero. Apert. 28|5, 11 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas.
e.8|5-Nº L.2.374-v.14|5|56

Ministerio de Comercio

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 22 de mayo de 1956 a las 9,30 hs., para la provisión de: Artículos de ferretería, según pliegos agregados a la carpeta Nº 3.240|56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.
e.10|5-Nº L-2.430-v.16|5|56

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 4.469

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de cedro aserrado. La apertura de las propuestas se realizará en la gerencia de administración, el día 4 de junio de 1956 a las 16,30 horas. Para adquirir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16.30 horas, de lunes a viernes (BH. 36).
e.11|5-Nº L-2.459-v.24|5|56

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 205, referente a la adquisición de 391 pares de zapatos. Los pliegos de condiciones serán retirados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15,30. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 22 de mayo a las 14. (B. I. 17).
e.10|5-Nº L-2.429-v.16|5|56

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la locación de un inmueble en la ciudad capital de la Provincia de Salta, situado en zona céntrica y bancaria, con una superficie cubierta aprovechable para oficinas de 500 (quinientos) metros cuadrados aproximadamente, en una o más plantas, provisto de instalaciones sanitarias.
Se aceptarán propuestas por locales de las características antes señaladas, que incluyan casa habitación.
Los interesados deberán formular sus cotizaciones con amplitud de detalles descriptivos de los inmuebles ofrecidos, acompañando planos, fotografías etc.
La apertura de las propuestas se realizará en la Administración Central, ca-

lle Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 4º piso, Capital Federal, el día 23 de mayo de 1956, a las 15 horas, por lo que las ofertas deberán ser remitidas por correo certificado con la antelación debida, o bien ser presentadas a la mano hasta el momento de iniciarse el acto.
e.3|5-Nº L.2.289-v.16|5|56

Ministerio de Ejército

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para la venta de gasa esterilizada de 22 kilos (hilo importado), envasada en tarros de 1, 3 y 5 metros. Apertura día 21 de mayo de 1956 a las 10.30 horas. Pliego de condiciones, sin cargo, e informes en Departamento Administrativo. Paso número 547, 2º piso.
Buenos Aires, 30 de abril de 1956. — Ernesto P. J. Crezet, Mayor de Intendencia, Jefe del Departamento Administrativo.
e.7|5-Nº L-2.356-v.18|5|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Departamento Abastecimiento

DIVISION VENTAS
Cabildo 65 - T. E. 76-3630
Licitaciones Públicas

22|5|1956, 11 hs., para la venta de 6.000 tambores ex bencina, de chapa de acero común, de 200 litros c|u., con fallas. 22|5|1956, 11 hs., para la venta de rezagos de latón, de cobre, de aluminio, etc.
Por el pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en los días hábiles de 7 a 13 hs. — El Director General.
e.10|5-Nº L-2.422-v.17|5|56

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 541|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar el: "Montaje de un grupo electrógeno de 500 K.W.A." en la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Boletín Oficial
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA

Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)".

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Apertura de propuestas: 8 de junio de 1956 a las 11 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, sito en Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 20.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.
Monto del presupuesto oficial: pesos 562.252,50.
Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés.
Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
Buenos Aires, 26 de abril de 1956.
e.7|5-Nº L-2.358-v.28|5|56

Licitación Pública Nº 553/55 (DCI)

Se comunica que la licitación pública Nº 553|55 (DCI) "Pavimentación del Barrio Residencial" de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, que había sido diferida, tendrá lugar el 8 de junio de 1956, a las 10 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse el nuevo pliego de condiciones especiales al precio de $ 25.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Presupuesto oficial: m$n. 2.781,865. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Aquiles Carlos Lenne, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.10|5-Nº L-2.423-v.23|5|56

Licitación Pública Nº 521/56
2do. Llamado

Llámase a licitación pública Nº 521|56 (DCI) 2º llamado, para contratar la "Instalación de almacenaje de combustible" en la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Pcia. de Córdoba.
Apertura de ofertas: 24 de mayo a las 10 hs., en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse en el citado departamento, a $ 20.—, el ejemplar, como así también en la dirección del establecimiento militar mencionado. Presupuesto oficial: m$n. 264.109.40. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Aquiles Carlos Lenne, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.10.5-Nº L-2.424-v.23|5|56

Licitación Pública Nº 537|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Construcción del alojamiento para obreros solteros y viviendas para obreros en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.
Apertura de propuestas: 12 de junio de 1956 a las 11 hs., en el Departament Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 350.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado. Monto del presupuesto oficial: m$n. 12.142.485.10. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. Buenos Aires, 25 de abril de 1956. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.2|5-Nº L-2.229-v.22|5|56

Licitación Pública Nº 538|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Construcción de un calabozo, veredas en barrio de Profesionales y piso de un galpón Kartecol" en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, Provincia de Buenos Aires.
Apertura de propuestas: 29 de mayo de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30.— el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada. Monto del presupuesto oficial: m$n. 116.872.20. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Buenos Aires, 25 de abril de 1956. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.2|5-Nº L-2.230-v.17|5|56

16|5|1956: Anodos de magnesio (3.480), a las 8.30 hs. — 22|5|1956: Aisladores, pernos, soportes y liras (3.468), a las 11 hs. — 26|5|1956: Construcción y montaje galpón en Destilería Dock Sud (3.462), a las 9 hs. — 28|5|1956: Renovación tanques Nros. 25 y 27 en Destilería Dock Sud (3.347), a las 11.30 hs. — 28|5|1956: Válvulas esclusas (3.351), a las 10 hs. — 30|5|1956: Construcción viviendas en Yacimiento Plaza Huincul (3.476), a las 10 hs.
División Licitaciones, abril 25 de 1956.
e.2|5-Nº L-2.236-v.15|5|56

Licitación Pública Nº 536|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Provisión e Instalación de una Bomba Centrífuga" en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético sita en Campana, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 24 de mayo de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, sito en Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 5.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Monto del presupuesto oficial: m$n. 513.000.—. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.30|4-Nº L.2.187 - v.14|5|56

Licitación Pública Nº 535|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de Durmientes" con destino a la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de ofertas: 17 de mayo de 1956 a las 11 horas en el departamento Construcciones e Instalaciones, avenida Cabildo 65, tercer piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse sin cargo en el citado departamento todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Depósito de garantía: $ 1.500 en pagaré. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del departamento Construcciones e Instalaciones.
e.30|4-Nº L.2.188 - v.14|5|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 210 para el día 28 de mayo de 1956

BOULOGNE (Provincia de Buenos Aires)

Nº 210, hora 1030: Provisión de 62 vidrios armados de 1,72m x 0,51m y 250 vidrios armados de 1,86m x 0,51m con destino a la Obra Construcción de un pabellón usina en el Arsenal Esteban de Luca. Depósito de Garantía de Licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000 — m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 hs. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, mayo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.10|5-Nº L-2.425-v.16|5|56

Licitación Pública Nº 208 para el día 23 de mayo de 1956:

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 208 - Hora 11: Provisión de material sanitario; 151 combinaciones para baño; 4 llaves lluvias articuladas con brazo y pico similar al Nº 1.108 de la unión acabado "Y"; 161 sopapas y desbordas para bañeras con tapa y cadena similares al modelo Nº 1.443|1.447 de La Unión; 151 combinaciones para lavatorios, pedestal de dos llaves, picos y sopapas, tapa, cadena, similar al modelo Nº 1232 de la Unión acabado "Y" y 151 combinaciones para bidet, de tres llaves, ducha con sopapa, tapa, cadena reforzada y pilar, cito similar al modelo Nº 1.760 de La Unión, acabado "Y" con destino a la obra construcción de una residencia para el personal militar y civil superior y garage en el subsuelo; Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. — Horario de venta, de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.8|5-Nº L.2.368-v.14|5|56

Licitación Pública Nº 203 para el día 22 de mayo de 1956:

CAMPO DE MAYO
(PROV. DE BUENOS AIRES)

Nº 203 - Hora 10.30: Prestación de la mano de obra para la ejecución de las instalaciones sanitarias completas con destino a la obra: Remodelación y ampliación del Casino de Oficiales en la Escuela Militar de Equitación: Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 34.000.— m|n. Precio de la documentación técnica Nº 5.634, $ 19.— m|n. Horario de venta, de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.8|5-Nº L.2.369-v.14|5|56

Licitación Pública Nº 204 para el día 23 de mayo de 1956:

CURUZU CUATIA (CORRIENTES)

Nº 204 - Hora 10.30: Provisión sobre vagón Buenos Aires de 140 m. de cable armado cuadripolar de 3 x 60|35 para instalación subterránea, tipo 1.000 V con destino a la obra independización de redes eléctricas y sanitarias. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica pesos 5.— m|n. Horario de venta, de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.8|5-Nº L.2.370-v.14|5|56

Licitación Pública Nº 205 para el día 23 de mayo de 1956:

CIUDAD DE LA PLATA
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 205 - Hora 10.40: Provisión sobre vagón de 160 toneladas de cemento Portland en bolsas de 50 kg. c|u.; 160 toneladas de cal hidráulica hidratada, molida, en bolsas de 40 kg. c|u. de 1ª calidad con destino a la obra: Cuartel Guardia Seguridad de Caballería e Infantería; Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.8|5-Nº L.2.371-v.14|5|56

Licitación Pública Nº 206 para el día 23 de mayo de 1956:

CURUZU CUATIA (CORRIENTES)

Nº 206 - Hora 10.50: Provisión sobre vagón Buenos Aires de caños de fundición centrifuga tipo ventilación, ramales y accesorios para cañería de fundición y marco y tapa de hierro fundido para alojar mosaico con filete de hierro con destino a la construcción de pabellones sanitarios. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.8|5-Nº L.2.372-v.14|5|56

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 154|56 a realizarse el día 29 de mayo de 1956 a las 12 horas, para la adquisición de drogas, productos químicos farmacéuticos y odontológicos.
Pliegos de condiciones y especificaciones, diariamente en la División Adquisiciones, Belgrano 1954, T. E. 48-5647. Buenos Aires.
e.7|5-Nº L-2.361-v.18|5|56

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 91|56, para la provisión de colchas, frazadas, fundas para almohadas, sábanas, toallas, manteles, servilletas, carpetas, peinadores, sobres para servilletas, repasadores, cubreelásticos y mantas, a realizarse el día 22 de mayo de 1956, a las 12 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional (pesos 5.— m|n.).
e.30|4-Nº L.2.186 - v.14|5|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 11 horas. T. E. 31 - 0358
DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738
FICHEROS (Informes):
de 12 a 13 horas. T. E. 32 - 0539
MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 13 horas. T. E. 32 - 7738
RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938
BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**